

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

---

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Trabajo Social

---

2004

# ¿Es posible unirnos en Juan N. Fernández? : todos juntos por nuestro pueblo

Arce, Marta Noemí

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

---

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1058>

*Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository*

# **Universidad Nacional De Mar del Plata**

**Facultad de Ciencias de la Salud  
Y Servicio Social**

## **CREAP Necochea**

**Directora: Licenciada en Psicología Mónica Cúneo**

**Cohorte 1998**

**Apellido y nombre: Arce, Marta Noemí**

**DNI:17.132.569**

**Título: ¿Es posible unirnos en Juan N. Fernández?  
(Todos juntos por nuestro pueblo)**

**AÑO 2004**

**FECHA: 09/05/2004**

**Coordinadora: Elba Sosa Vaso**

Biblioteca	E.C.S. y S.S.
Inventario	Signatura: top
2599	
Vol	1
Universidad Nac.	de Mar del Plata

# **Indice**

## **Capítulo 1:**

Fundamentación .....	3
Objetivo general .....	4
Objetivos específicos .....	4

## **Capítulo 2:**

El hombre como ser social .....	5
Las relaciones humanas como modo de convivir .....	10
Clases y movimientos sociales en América Latina .....	13
Perspectivas analíticas de los movimientos sociales .....	15
La transición de los movimientos sociales .....	16
El movimiento Fomentista en Argentina .....	17
Trabajo Social y movimiento Fomentista .....	22
Ubicación geográfica y breve referencia histórica de Juan N. Fernández .....	24
Las primeras instituciones locales .....	26
Vida social en Juan N. Fernández .....	28
Instituciones educativas de nuestra localidad .....	31
Cooperativas de servicio de Juan N. Fernández .....	42
¿Qué hacemos como vecinos de nuestra localidad? .....	44
Recolección y análisis de datos .....	47

## **Capítulo 3:**

Análisis de datos y conclusiones .....	51
--	----

## **Capítulo 4:**

Anexo .....	53
Bibliografía .....	57

## **Fundamentación**

Somos seres sociales por naturaleza, esto nos trae beneficios pero también obligaciones. El bien común nos afecta por igual y por lo tanto sostiene que interesar todo lo relacionado con su incremento.

Estamos obligados a atender las propias necesidades, pero también tenemos obligaciones con la sociedad en que vivimos. Si bien debemos buscar el beneficio propio, este se debe lograr en base a la búsqueda del bien común. Estos conceptos confluyen, no son opuestos sino complementarios.

Por tal motivo es cada vez más importante el papel de las organizaciones comunitarias en el área del desarrollo social. Cuando el Estado y el sector productivo (bienes y servicios) no dan respuesta a las necesidades o inquietudes de la población surgen iniciativas independientes con el propósito de encontrar una solución a esos problemas o mejorar lo que se desea modificar.

Cuando existe una demanda no satisfecha de algún bien, muchas veces surgen iniciativas de las personas afectadas para tratar de encontrar soluciones en conjunto.

Las transformaciones macroeconómicas, las políticas de reforma del Estado y los cambios en el mercado laboral, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías y procesos productivos, son los factores que producen los efectos de la exclusión social.

Existe una crisis de representación, la ciudadanía frecuentemente no se siente representada por la clase política, este hecho genera fragilidad en el sistema institucional y un profundo deterioro en los grupos sociales.

Frente a esto es difícil construir un nuevo orden social entre Estado, economía y sociedad civil.

La localidad de Juan N. Fernández no es una isla en este contexto. La comunidad tiene problemas que deben despertar el interés de la misma, pero sin la instrumentación de acciones concretas se reduce a expresiones de deseos y meras declaraciones.

Lo que se quiere alcanzar con este trabajo es ver cuáles son las causas por las que la población de Juan N. Fernández ha dejado de tener la participación activa que tenía tiempo atrás, considerando que la apatía, la falta de compromiso en la participación, la

desidia por parte de la población a través de distintas instituciones y las fuerzas vivas de la comunidad junto con la falta de apoyo por parte del gobierno municipal han hecho que en la sociedad de Juan N. Fernández no estén dadas las bases necesarias para la formación de una Sociedad de Fomento que permita canalizar en forma ordenada las necesidades sentidas de la comunidad.

### **Objetivo general**

- ❖ Analizar las causas por la cuáles la comunidad de Juan N. Fernández no puede organizarse en una Sociedad de Fomento que represente los intereses comunes.
- ❖ Fomentar en la comunidad de Juan N. Fernández la creación de una Sociedad de Fomento para canalizar, en forma ordenada, las necesidades más importantes de la misma, a través de encuentros grupales, charlas, intercambio de ideas, debates, etc.

### **Objetivos específicos**

- ❖ Enumerar y analizar las causas por las cuales la sociedad de Juan N. Fernández no participa en forma activa en la resolución de los problemas comunes como lo hacía tiempo atrás.
- ❖ Analizar junto con las instituciones de la localidad estas causas y tratar de superarlas para lograr la formación de una Sociedad de Fomento representativa de toda la comunidad.
- ❖ Tender a lograr una comunidad organizada sabiendo que las necesidades comunitarias sólo pueden resolverse con la organización y participación creciente de todos.
- ❖ Estimular ala comunidad a aprovechar sus propios recursos para el logro de mejoras económicas, sanitarias, educativas y socio-culturales.
- ❖ Movilizar, dentro de la comunidad, la participación activa de los jóvenes en la organización de la Sociedad de Fomento.

## **El hombre como ser social**

A lo largo de los últimos años, el hombre ha acrecentado su negación como ser social. Esta negación se ve a lo largo de sus acciones cotidianas. Hay un encapsulamiento del hombre frente a los demás. Esta actitud alimenta posiciones individualistas produciendo un empobrecimiento en las posibilidades del crecimiento social.

Debemos tener presente que somos un tejido de relaciones y por lo tanto asumir el compromiso del trabajo con el hombre, como miembro y parte del universo social.

La cualidad social es inherente al ser humano no solamente como necesidad rotunda de continuidad sino como elemento insustituible para que la misma se concrete. De este intercontacto permanente se gesta una identidad producto del intercambio e influencia. Se entrecruza el aprendizaje social internalizado en los primeros grupos de pertenencias, o sea, que todo ser humano es la integración de sus relaciones y que el desafío del ser es ser con los otros y en los otros.

Esta característica del hombre como ser social posibilita como consecuencia de su interconexión, la concientización del proceso de socialización, entendido por el mismo. "El aprendizaje de pautas que permitirán una adecuada y gratificante adaptación crítica al medio en que tendremos que vivir" (Díaz Usandivaras - 1986). Este proceso sólo es posible que se efectúe con la presencia y compromiso de todos y cada uno de los actores de los grupos primarios en el crecimiento del ser humano, acción que se completa con las unidades calificadas como secundarias.

De la calidad y modalidad con que las reglas interactivas se ejecutan en dichos grupos, depende un adecuado y correcto desarrollo de dicho proceso y su correspondiente internalización. Como consecuencia directa, se constituye un ser con mayor o menor grado de socialización.

Este hombre debe convivir con los otros, este convivir significa vivir con el otro, relacionarse, comunicarse y vincularse. Este convivir significa un aprendizaje que está dado por la integración de sus relaciones con una forma y un fondo en la convivencia. La forma es el resultado del esquema de todo grupo social determinado por la disposición de las fracciones, respecto de la postura y obra que ejecuta cada uno de sus

*P. Usandivaras*  
*1986*

integrantes. El fondo se fundamenta en las interpretaciones que define cada circunstancia, acontecimiento o experiencia, en correlación con las correspondientes creencias y valores de cada conjunción humana.

El proceso de socialización coloca a cada miembro de la red en una actitud comprometida con respecto al conjunto de la sociedad. Este compromiso lo sitúa como demandante pero también como responsable de sus acciones para con la gente. Cada uno es partícipe del mantenimiento virtual del grupo que integra.

Esta característica se puede definir en lo que se llama red social, entendida ésta como un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia.

Desde esta definición de red social se puede imaginar a cada grupo de personas como un puente que se constituye cruzando de un extremo al otro de los ámbitos, estableciendo de este modo una comunicación que genera intercambio e interconexión. Dichos puentes se entrelazan como una red de vinculación, que posibilita condiciones más humanas para dar respuestas a las contingencias que todo grupo atraviesa en algunos de sus tramos vitales.

En todos estos grupos están presentes los grados de cercanías o distancias, así como también la dependencia o independencia y la inclusión o exclusión, características que instalan el estilo de la conducta e interacción.

Los indicadores funcionales de una red social, son aquellos que permiten la colaboración que respeta el accionar interdependiente de cada componente, como una membrana elástica y flexible que facilite el movimiento, pero que conserve la resistencia necesaria para no resquebrajarse.

Estas redes sociales se pueden agrupar en tres grandes ramas: Primarias, secundarias e institucionales.

Dentro de la red primaria, que es aquella donde la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de una masa anónima de la sociedad. Las redes primarias fundan todos aquellos vínculos personales de un individuo y dentro de estos grupos que forman la red primaria haré un pequeño análisis del vecindario, base para la formación de una sociedad de fomento.

Tovar  
Ross

El marco relacional de un individuo o familia, respecto de sus redes primarias se amplifica de acuerdo a los niveles de comunicación que se activan e incluyen en cada momento dado. Así se imagina a la red como una onda expansiva de comunicación e interpelación, que crece en cantidad y modalidades de entrelazarse.

NO SIMPES

Se incluye así, en la interrelación familiar al vecindario entendido por el mismo, el área mínima de entrecruzamiento respecto del área total que comprende una ciudad o municipio.

El vecindario se caracteriza por tener indicadores homogéneos en cuanto a sus integrantes, respecto a niveles económicos, culturales y sociales en general.

En el interior de la vida del vecindario las relaciones son complementarias en cuanto a las jerarquías sociales determinadas por las lecturas de la realidad global que efectúa el propio grupo. Así, en la cima de la "pirámide social" pueden situarse los profesionales, en segundo lugar pueden situarse los comerciantes y docentes y por último los obreros y operarios. Estas estructuras de clases son condicionantes del tipo de organigrama comunitario, determinado por los niveles socio-culturales y económicos de la población. Resulta importante mencionar el significado que tiene el vecindario para los sectores populares. La relevancia del mismo para estos extractos es mayor que para la clase media ya que generalmente está formada por grupos que han emigrado del interior y de los países limítrofes constituyendo un microclima. Esta condición los protege de la transculturación y de la pérdida de sus tradiciones y valores.

Como consecuencia, la movilidad y el intercambio de estos conjuntos con el exterior son menores. Las características comunes a toda la población que comparte un igual lugar físico están intensificadas en estos sistemas como mecanismos de defensa frente al desarraigo que implica el emigrar. Generalizando pautas se observa en el vecindario que las circunstancias de compartir el mismo contexto físico arbitra sus cualidades de unidad y permanencia. Unidad respecto a tener en común: calles, comercios, plazas, instituciones, centro recreativos, etc. Esta unidad acredita una identidad comunitaria que es reconocida por los vecinos como una entidad propia y que constituye su cultura social.

La permanencia no está condicionada por la cantidad de tiempo en que cada grupo se afianza en el lugar, sino por lo determinante que dicho tiempo es respecto a la dinámica común del vecindario, en su carácter de gente establecida en el lugar.

La dinámica se constituye a partir de los ya mencionados factores físicos que surgen de la distribución de las viviendas, como causal de las amistades y grupos humanos, el vecindario atraviesa distintos períodos de constancias y variaciones. Estas últimas, generalmente se avivan a partir de una crisis. La resolución de la misma, depende de cómo se establezca la verticalidad y horizontalidad en los contactos que necesariamente deben surgir como modalidad operativa de enfrentar la desestabilidad.

La operatividad, así como también la interacción del vecindario en sus períodos de estabilidad están definidos por la organización en la estructura comunitaria.

Es condicionante de las crisis el grado de permeabilidad respecto a la ampliada organización distrital y otras necesidades. Los confines que dividen los indicadores endógenos de los exógenos, son determinantes en la asimilación de cambios. Por ende, las posibilidades de contactos externos son factibles en la mayor o menor medida que el grupo sea abierto o cerrado, conservando paralelamente sus puntos de identificación.

Los mencionados aspectos establecen los grados de flexibilidad que el sistema vecinal posee. Dicha flexibilidad genera la intercomunicación y por lo tanto la construcción de las características de la trama de relaciones comunitarias.

Es necesario que haya una interconexión permanente, un enlace organizado de tal modo que el intercambio permite la convivencia armónica constituida por unidades diversas y en muchos casos radicalmente opuestas.

Las transformaciones macroeconómicas, las políticas de reforma del Estado y los cambios en el mercado laboral a partir de la incorporación de nuevas tecnologías y procesos productivos son los factores que producen los efectos de exclusión social. Frente a estos contextos es imprescindible construir un nuevo ordenamiento de las relaciones entre el Estado, la economía, el mercado y la sociedad civil, establecer nuevas formas de cohesión e integración social, para esto se debe partir de la aceptación de ciertos principios éticos reconocidos en todos sistemas democráticos, como ser respetar la dignidad de las personas, fortalecer las instituciones democráticas, promover una sociedad equitativa. Para lograr estos principios es necesario que se potencien las

capacidades personales en lo que hace a los modelos de cooperación social que se deben dar a través de la formación, la comunicación y el acceso a tecnología mediática que producen y aceleran los cambios.

La participación social es la clave para que la comunicación ejerza un mayor control sobre las decisiones que influyen en sus vidas, la participación es la fuente de todo poder.

La construcción de una sociedad más democrática se hace en un marco de diálogo y concertación, por lo tanto, las organizaciones de base comunitaria deben constituirse en actores sociales organizados y consolidados para participar activamente en la definición de políticas. Además, éstos, a través de sus acciones colectivas van conformando verdaderos movimientos de solidaridad y cooperación civil siendo éste un enfoque diferente del presente modelo sobre el ordenamiento de las relaciones.

Imaginar y construir nuevos modelos de gestión mancomunada que apunten al fortalecimiento de las sociedades civiles y la creación de nuevos vínculos entre los distintos actores sociales implica un proceso de aprendizaje. En este sentido un modelo posible es la cooperación que supera el dilema entre lo público y lo privado. Para ello, es preciso diseñar sistemas de participación en los cuales cada sector cumpla una función específica para lograr los objetivos de integración.

Vivimos insertados en una sociedad, necesitamos de los demás y ellos nos necesitan. Nacimos en un lugar concreto rodeados de ciertas personas y compartiendo una determinada cultura. Desde que comenzamos a vivir interactuamos con otros. Las personas están unidas entre sí por múltiples conexiones y por toda clase de intercambios. Esta convivencia es una garantía para la supervivencia y la calidad de vida. Somos seres sociales por naturaleza, lo cual nos trae beneficios, y también ciertas obligaciones, tenemos derechos y por lo tanto también tenemos deberes. El bien común nos afecta por igual y por lo tanto nos tiene que interesar todo lo relacionado con su incremento.

Estamos obligados a atender las propias necesidades y las de nuestras familias, pero también tenemos obligaciones con la sociedad en que vivimos.

Cada vez es más importante el papel de las organizaciones comunitarias en el área del desarrollo social. Cuando el Estado y el sector lucrativo no dan respuesta a las

necesidades o inquietudes de la población, surgen iniciativas independientes con el propósito de encontrar soluciones a estos problemas o mejorar lo que se desea modificar.

Ya nadie cree que los gobiernos puedan solucionar los problemas sociales con eficacia. Además, sabemos que las sociedades dirigidas por economías de mercado no dan repuestas adecuadas a las necesidades sociales.

Cada vez son más necesarias este tipo de organizaciones para complementar servicios ineficientes, paliar problemas sociales y fortalecer a personas o grupos vulnerables.

Existen problemas sociales que no nos afectan directamente. ¿Necesitamos trabajar para solucionarlos o atenuarlos? Debido a una interdependencia en aumento, todo aquello que perjudica a nuestra sociedad, nos perjudica y lo que la beneficia, nos beneficia.

Los problemas sociales tienen consecuencia en todos los niveles. Los problemas del conjunto de la sociedad son temas que despiertan interés, pero sin la instrumentación de acciones concretas, se reduce a expresiones de deseos y meras declaraciones: proclamar la solidaridad es más fácil que practicarla.

### **Las relaciones humanas como modo de convivir**

¿Cuál es nuestra responsabilidad por los problemas que existen en el mundo?. ¿Somos culpables?. Generalmente en estos problemas no hay responsabilidades definidas. La omisión es no saber qué se puede hacer, no basta con no hacer daño, ni con no perjudicar a los demás, hay que ayudarlos. La responsabilidad se contrapone a la pasividad. Si ante los problemas negamos la porción de responsabilidad que nos corresponde para contribuir al bien común estamos siendo falsamente prudentes.

Estamos llamados y habilitados para trascender y ser constructivos. La pasividad es involución que se contrapone al desarrollo, al crecimiento y a la capacidad de ser productivos. El fin de nuestras vidas no puede ser dedicado únicamente a nuestras propias necesidades. Estamos llamados a una mayor trascendencia y a ejercer una sana influencia en nuestras circunstancias. Vivir limitados al propio interés es recluirse voluntariamente. Quien elige encerrarse en sí mismo hace una mezquina elección.

Lo que hacemos por nuestras sociedades, lo hacemos por nosotros mismos. Cada uno se puede plantear en dónde es más conveniente su contribución: en la seguridad, el cuidado del medio ambiente, la salud, la educación o en un sin fin de áreas.

Todos podemos participar en alguna medida y, según nuestras oportunidades y recursos, contribuir al proceso de mejorar nuestro entorno. Hemos recibido mucho de las generaciones que nos precedieron, por lo tanto es nuestro deber aportar algo para las venideras. Si todos colaboramos, muchos problemas sociales disminuirían y el mundo sería un lugar más digno para las personas.

El desarrollo de la sociedad en general y las sociedades específicas en particular, se ha realizado mediante la contribución de sus miembros. Si ese aporte es positivo, beneficia al conjunto de la sociedad y si es negativo, lo perjudica. Mejorar las condiciones de vida de los miembros de nuestra sociedad es mejorar y engrandecer nuestra propia vida.

La participación es uno de los principios del obrar humano, favorece ser artífices y protagonistas, moldeadores de la sociedad y depender de los vaivenes de ella. Además nos mueve a la actividad y a tener conciencia de nuestra posibilidad de influir en los acontecimientos que no son inevitables sino modificables.

Los avances tecnológicos, económicos y culturales influyen en la calidad de vida, pero de ningún modo son sustitutos de la solidaridad social. Sin ellos, las ciudades pueden llegar a ser como junglas donde la supervivencia sería cada vez más difícil y dura. Por ello es muy importante revalorizar la iniciativa basada en las inquietudes solidarias, apoyadas cuidadosamente para que proliferen y sean cada vez más efectivas.

Estamos en un período histórico peculiar signado por la crisis global de la economía mundial, y en particular, por la del capitalismo. Esto ha repercutido severamente en América Latina donde la recesión, la desocupación, la inflación y la deuda externa configuran síntomas generalizados de las economías de cada país. En estos momentos, proyectos como la promoción socio-cultural es de los primeros presupuestos oficiales en ser recortados.

Es así como surge en estas comunidades la participación de los vecinos para poder comenzar a solucionar los problemas que se presentan debido a que los gobiernos no se hacen cargo de ellos.

Para que la participación de la población pueda contribuir en forma significativa al desarrollo económico y social en todo el país o territorio debe canalizarse dentro de un plan nacional que albergue a un gran número de comunidades más pequeñas.

Nuestras ciudades latinoamericanas se caracterizan por ser el escenario de profundos procesos de segregación socio-espacial. En ellas, como manifestación de estos procesos de exclusión, los asentamientos populares urbanos constituyen una parte apreciable de la trama urbana generada a partir de la autourbanización y autoconstrucción llevada a cabo por sus propios pobladores. Los asentamientos populares urbanos son expresión de la más aberrante injusticia social, a la vez que la creatividad de la cultura popular y testimonios de cada uno de estos sectores poblacionales resuelven estratégicamente sus necesidades básicas.

Para lograr que la comunidad intente organizarse es necesario, en primer lugar, que las personas sepan cuáles son las razones que las llevan a reunirse. Es posible que se tengan motivos e ideas distintas acerca de lo que se desea hacer. Por consiguiente, deben reunirse en torno a una mesa para expresar sus ideas, sus deseos y sus necesidades.

En segundo lugar, se debe determinar el objetivo común y debe formularse de tal manera que concierne a todos, porque una vez logrado el objetivo es muy importante que los participantes sigan prestando su apoyo a la empresa y asumir su responsabilidad.

Después de esta toma de conciencia y de haber invitado a participar a todos los individuos, es indispensable estudiar la cuestión de recursos.

Cuando los individuos discutan las necesidades tropezarán indudablemente con ciertas dificultades. No es tarea fácil determinar exactamente las necesidades, y en este sentido pueden hablar de una necesidad común.

En el trabajo comunitario se habla de la posibilidad de estructurar la sociedad de tal modo que ésta pueda forjar sus propios instrumentos. Se trata de estructuras que se crean espontáneamente en nuestra sociedad y que, o bien no tienen carácter formal, o bien son organizados con fines precisos.

Los individuos así constituidos forman una red social, entendida ésta como un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos. Cada grupo de personas es

visto como un puente que sirve de comunicación entre otras redes formando una red de vinculación que posibilita condiciones más humanas para dar repuesta a las contingencias que todo grupo atraviesa en algunos de sus tramos vitales.

## *Clases y movimientos sociales en América Latina*

### *(Los movimientos campesinos)*

El análisis de las clases sociales y los movimientos sociales en América Latina necesitan un andamiaje histórico.

La crisis del modelo de organización económico-social agroexportador a partir de la década del '30 dio lugar a profundos procesos de transformación económica y social en los principales países de la región. La urbanización y las migraciones internas, la industrialización, la creación del mercado interno, la modernización, el desarrollo de grupos y clases basados en intereses urbanos y su creciente papel en el rumbo de la política. Estos procesos de transformación de la estructura social no fueron suaves o graduales, sino producto y al mismo tiempo germen de enfrentamiento y conflictos sociales y políticos de importancia.

América Latina es una región donde los procesos de lucha, la conflictividad asociada a los procesos de transformación, se manifestaron mucho más con conflictos dentro del estado que como luchas estrictamente sociales.

Para entender mejor estos procesos haré una pequeña síntesis de los distintos movimientos que ocurrieron en América Latina.

**Populismo:** Este movimiento fue una creación histórica Latinoamérica en repuesta a los desafíos planteados por la crisis de la dominación oligárquica. Fue una salida que debía solucionar un problema sociopolítico creado por las transformaciones económicas: como combinar burguesías débiles con sectores medios en ascenso y clases subalternas emergentes que no contaban con los canales institucionalizados para la expresión de sus intereses.

El populismo fue un reconocimiento desde el poder de la existencia socio-política de las clases subalternas, implicó asimismo la extensión de sus derechos ciudadanos tanto políticos como sociales. También permitió el uso político de estos sectores como clientela de apoyo, sujeta a manipulación. Fue también una forma de encauzar y crear normas previsible en las relaciones laborales, necesarias para el desarrollo capitalista.

Se trata de una relación de incorporación de los sectores subalternos de manera múltiple y no como actor diferenciado y autónomo (como clase social), tanto como actor en la producción (de ahí la relación entre populismo y el crecimiento y reconocimiento del ámbito sindical), como consumidor de servicios del estado (expansión de la ciudadanía por los derechos sociales), como clientela política de líderes carismáticos, en una relación directa líder-masa, sin organizaciones intermedias o mediadores. Todos estos de manera contradictoria y ambigua.

A partir de la década del '70 hubo un período post-populista en donde las transformaciones económicas y políticas implicaron modificaciones significativas en la situación del movimiento obrero. La expansión de sectores industriales de punta y la consecuente heterogenización de la fuerza del trabajo, unida a cambios políticos autoritarios implicó en general una política donde había lugar para la negociación o en última instancia la represión, pero no a la tolerancia.

**Los movimientos campesinos:** En varios países latinoamericanos, el campesinado cumplió un papel político fundamental, tanto en las luchas por la distribución o recuperación de tierras como en la redefinición de relaciones entre sociedad política y estado.

Los campesinos participaron decisivamente en la lucha contra el sistema hacendal y la dominación oligárquica, introduciendo en los agitados procesos revolucionarios, demanda en acceso a la tierra, derecho a la ciudadanía política y reivindicación de participación social, sea por la vía de los égidios, las comunidades o de los sindicatos campesinos.

Bajo el populismo la acción campesina estuvo orientada a la vez hacia la transformación de las relaciones de explotación hacendadas, hacia la afirmación ciudadana y hacia la superación del mecanismo de discriminación étnica del tipo propio del sistema de

dominación oligárquica. Así, la búsqueda de reconocimiento y autoafirmación campesina en estos movimientos produjo importantes transformaciones sociales como reformas agrarias, voto universal, reconocimiento ciudadano y la proliferación de importantes núcleos organizativos del campesinado, sobre todo sindicales.

Desde fines de los '70, con los cambios en las políticas económicas y con la reducción de la población trabajadora en todo el mundo, la agricultura tendió a transformarse. La tierra comienza a ser considerada sólo un espacio más de obtención de ganancia y se desjerarquizan los otros sentidos atribuidos por las comunidades campesinas: recursos básicos para trabajo, la autoproducción de alimentos y patrimonios ancestrales.

Millones de campesinos dieron fuertes batallas para mantener los derechos adquiridos sobre sus tierras, seguir produciendo alimentos para su subsistencia y para los mercados laborales.

Durante muchas décadas nuestro país mantuvo una coexistencia pacífica, mediada por instituciones entre la mediana y la gran propiedad de tipo capitalista y los campesinos.

Hoy, nuestros pueblos del interior ven que sus derechos, en muchas oportunidades, son avasallados por los gobiernos centrales ya que los políticos de turno "vienen solamente en la época de elección". Hay una actitud pacífica por parte del gobierno hacia las delegaciones municipales.

En varias oportunidades, los delegados se encuentran sin el apoyo que deben recibir de las autoridades centrales, es allí donde debemos hacer valer nuestros derechos ciudadanos recordando que somos actores sociales activos y con un pensamiento democrático y constructivo.

### **Perspectivas analíticas de los movimientos sociales**

Una característica propia de América Latina es que no existen movimientos sociales puros o claramente definidos, dada la multidimensionalidad no sólo de las relaciones sociales sino también de los mismos sentidos de la acción colectiva. Los movimientos sociales se ven nutridos de múltiples energías que influyen en su constitución desde la

forma orgánica de la acción social por el control del sistema político y cultural hasta el modo de transformación y participación cotidiana de autoprotección social.

En términos generales, la dinámica de los movimientos sociales tienen como referencia fundamentales cuatro campos de desarrollo:

1. Todo movimiento social posee una estructura participativa, como consecuencia de su propio objeto y experiencia de organización y lucha.
2. Todo movimiento social tiene su propia temporalidad, en gran medida definida por su acción frente al sistema de relaciones históricas.
3. Los movimientos sociales se desarrollan en forma multilateral y heterogénea en el espacio, en función del desarrollo desigual de la conciencia, la organización y la economía de una localidad o región determinada.
4. Los movimientos sociales tienen efecto sobre las relaciones sociales y sobre la sociedad, pero no solamente como el producto de la acción del sujeto, sino muy especialmente como producto de un campo de conflicto donde los actores involuntarios en la acción se modifican a sí mismos, por la interacción recíproca y comparativa para obtener un fin, para lograr una meta.

Estas relaciones son las que pueden introducir modificaciones específicas y generales en la sociedad, tanto en términos de transformaciones en las relaciones de poder como de efectos específicos sobre determinadas órdenes sociales. Pero también los movimientos sociales pueden introducir sobre la base de las relaciones sociales que los recrean, culturas cotidianas de un mero orden, que modifica la vida del hombre: hábitos, costumbres, valores, etc. El significado e interés analítico de los movimientos sociales residen en buscar en ellos evidencias de transformación profunda de la lógica social.

Lo que se instruye es una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto en lo ideológico y lo institucional político.

### **La transición en los movimientos sociales**

En términos de la sociedad global, es importante señalar las transformaciones de y en las relaciones sociales que se operaron en la región en los últimos 30 años. Fenómenos

como los de la brutal transnacionalización de la economía, en términos productivos, distributivos y de consumo, han cambiado los patrones de interdependencia entre los países centrales y los periféricos.

Se debe tener en cuenta que América Latina, vista desde los movimientos sociales está atrasando un momento de reconstrucción, que tiene dos elementos complementarios: la emergencia de nuevos actores y prácticas colectivas, donde la temática de las identidades culturales y los patrones de nuevas relaciones sociales se ubican de manera compleja con la lucha por el poder y la hegemonía política de los actores seculares y su vinculación con los nuevos. Esta reconstrucción es paralela con un incipiente movimiento teórico-colectivo que, a la vez de plantearse un esquema analítico para interpretar estos nuevos fenómenos, produce una relectura de las experiencias históricas del pasado.

### **El movimiento fomentista en Argentina** **(La dinámica del cambio social)**

El hombre no es sólo homo-economicus que persigue exclusivamente su propio beneficio. La condición humana se constituye al calor de las opciones de valor. Estas últimas rigen sus acciones conforme a caminos que nos imaginamos conducen a la realización de nuestros ideales. Las organizaciones son el continente de esos valores e ideales, el espacio donde estos sedimentan, donde se consolidan. Por ese motivo, las organizaciones son las responsables de conservarlos y reproducirlos. Podemos esperar que cuando las organizaciones comiencen a cambiar es seguro que la sociedad en su conjunto también lo estará haciendo.

Hoy sabemos que toda organización social debe basarse en una política social de un determinado modelo de sociedad que debe servir a todos aquellos que concierne a los aspectos sociales del desarrollo.

Uno de los aspectos más importantes para llevar a cabo el fomentismo en una comunidad, es la participación. Para que la participación sea algo real y efectiva no basta sólo con declaraciones de buenas intenciones. Es imprescindible que existan

diferentes canales y niveles de participación, que éstos sean estables y que además tengan una garantía de continuidad por encima de los lógicos cambios de gobierno municipal que se suceden en una sociedad democrática.

En referencia a la participación, para que ésta sea efectiva es necesario que se tengan en cuenta cuatro niveles, donde la participación de la gente en la comunidad va a posibilitar el accionar en forma democrática:

a) **La información:** Evidentemente, no puede existir una verdadera participación en la gestión pública sino se dispone de la información suficiente. Un ciudadano informado está en mejores condiciones de participar activamente y de movilizarse que un ciudadano desinformado. Por esto la información se constituye en un requisito o condición imprescindible de la participación.

b) **Fomento del asociacionismo:** Además de la necesidad de la información a los ciudadanos, para que la participación popular sea un hecho respecto de la gestión pública, es necesario contar con organizaciones populares que sean "la voz" y "el sentir" de los vecinos. En la actualidad, cuando se habla más que nunca de sociedad participativa, la gente es cada vez más reácea a integrarse en organizaciones sociales y de base (basta como ejemplo el descenso de la militancia y afiliación a los partidos políticos, a escala mundial). Por ello, es necesario que desde el municipio, se fomente la participación en las organizaciones populares. Porque éstas son la verdadera esencia y el punto clave de consolidación de una sociedad democrática. El tejido social de una comunidad es más sano en la medida que existan organizaciones vecinales amplias y representativas de los intereses ciudadanos y que trabajan por la calidad de vida. Un tejido social apático y poco organizado no ayudará a una buena gestión pública y además será fácilmente manipulable por intereses corporativos y/o institucionales. Por todo esto y en la coyuntura actual, es necesario que el municipio ayude y apoye las asociaciones populares para que, con responsabilidad y autonomía, contribuyan en los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Hay tres tipos de acciones que se deben llevar a cabo para fomentar el asociacionismo:

- Prestar asistencia técnica y asesoría a los grupos y organizaciones existentes.

- Otorgar subvenciones a las organizaciones para que éstas desarrollen sus propias actividades.
- Crear o facilitar infraestructuras estables que se constituyan como espacios físicos para el desarrollo de las actividades y acciones de las asociaciones y grupos existentes.

c) **Consejos asesores:** Además de la información y el fomento de las asociaciones de base, el municipio debe articular un sistema para la participación de la gente en la gestión, planificación y control de los servicios públicos, de manera directa, permanente y continua, y con garantía de continuidad. Para un pleno funcionamiento y una máxima participación, la acción social municipal es conveniente que la participación de los vecinos se lleve a cabo en dos niveles de usuarios: de los servicios sociales y del conjunto de los ciudadanos en general.

d) **Cogestión de servicios:** Otro mecanismo de participación, y quizá el más profundo, es el de la gestión compartida de servicios y proyectos. Siempre que sea posible, hay que procurar organizar los servicios sociales con la comunidad. Es imprescindible movilizar a la gente para la creación de nuevos servicios para que los propios vecinos sean los encargados de organizar y ejecutar diferentes servicios.

Es de destacar que esta forma de participación no es solamente una cuestión de opción política sino que también tiene componentes económicos importantes: en una situación de crisis como la que vivimos hay que empezar a olvidarse de una administración pública que todo lo da, para pasar a construir unos servicios sociales que, sin eximir al estado de la responsabilidad que tiene en los mismos, sea patrimonio de todos y en donde todos aporten y participen.

De todo lo expuesto se puede definir a la asociación de vecinos como un conjunto de personas unidas por propósitos comunes u objetivos, estos fines se deben realizar en forma conjunta, puesto que individualmente no se pueden alcanzar. Estas asociaciones son un medio para realizar actividades o proyectos en mayor escala que lo individual.

Frente al dato objetivo de la existencia de sociedades de fomento en la comunidad, el primer interrogante que se presenta es si su existencia mejora la calidad de vida en la

ciudad. La trayectoria de estas instituciones parecen demostrar que sí sirven, como expresión de las necesidades y reivindicaciones de los vecinos, habitantes de la ciudad contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida.

Otro interrogante si estas organizaciones favorecen la gobernabilidad y la participación democrática. En este aspecto parece que el contacto directo con la problemática de los vecinos las convierte en entidades mediadoras privilegiadas para favorecer la participación y el compromiso con la gestión pública así como para procesar los conflictos que surgen de la convivencia en la ciudad.

Otra cuestión a tener en cuenta es la relación que existe entre estas asociaciones y los municipios y allí se ve que se trata de una decisión política, o sea, que la municipalidad necesita de las asociaciones de los vecinos para poder dar solución a la problemática que se presenta.

Este reconocimiento municipal no es nuevo, dado que desde fines del siglo XIX, para dar solución a las problemáticas de sanidad e higiene se convoca a las comisiones vecinales y se promueve su formación a través de ordenanzas municipales, ejemplo de ellos son las ciudades de Mar del Plata y Olavarria donde las salas de primeros auxilios fueron fundadas por las sociedades de fomento y algunas dependen actualmente de ellas.

También es de relevancia la influencia de las entidades de fomento en el ámbito cultural, numerosas bibliotecas tienen su origen en el accionar de las sociedades de fomento y funcionan en sus sedes y se promueven actividades deportivas, recreativas y culturales.

Sobre fines de siglo se asiste a una crisis paradigmática, al fracaso de las teorías globales para dar explicación de los fenómenos locales y al surgimiento de nuevos movimientos sociales. Los cambios políticos, económicos y sociales a escala mundial parecen abrir un espacio donde lo local adquiere cada vez mayor importancia como lugar, espacio, ámbito desde donde se puede influir en la toma de decisiones.

Así vemos como comienza a revalorizar los pequeños logros, y donde antes se apelaba al veto de la política de estado, ahora se intenta influir sobre lo comunitario teniendo como interlocutor a los municipios. Es lo que se ha dado en llamar municipalización. A

partir de las modificaciones producidas en la relación Estado/Sociedad fueron apareciendo nuevos medidores, nuevos actores.

La movilización de masas, correspondiente a la anterior lógica de acción colectiva, entró en contradicción con la ampliación del mercado. Esto ha dado lugar a la revalorización de la sociedad civil que implica el reconocimiento de la pluralidad de intereses y una lucha por cambios más acotados, autolimitados. El nuevo modelo supone el surgimiento de nuevas lealtades horizontales, barriales, reivindicaciones urbanas por temas puntuales que no buscan la trama del poder, ni tienen interés estrictamente de clases.

De este modo, podemos encontrar diferentes tipos de movimientos. Unos, responden a la lógica de los sectores que han quedado excluidos de la economía transnacionalizada y que lucharían por su sobrevivencia. Otros, responden a la lógica de los sectores formales que se relacionan con la calidad de los consumos y la ampliación de reivindicaciones de tipo no material y se movilizan en defensa del espacio público. Éstos dos tipos de lógica orientan las prácticas de los individuos a organizarse, constituyendo áreas de solidaridades, lealtades e identidades dentro de un conflicto específico.

¿Cómo se constituyen estas identidades socio-espaciales y prácticas de asociación que generan pautas de intervención en el espacio urbano? ¿Por qué estas identidades se conforman a partir de las membresías barriales, en vez de construirse alrededor de una pertenencia de clase o laboral?. El objetivo es comprender significativamente la relación entre condiciones objetivas y hábitos que favorecieron la construcción de identidades y prácticas de asociación a partir de membresías barriales.

Es a partir de las reivindicaciones y luchas urbanas por temas puntuales que logran constituirse áreas de solidaridades, lealtades e identidades. La relación entre las cambiantes condiciones objetivas de vida, los imaginarios urbanos y los hábitos de los agentes favorecieron la emergencia de identidades barriales y prácticas de asociación.

En este sentido se toman a las Asociaciones Vecinales como:

a) expresión institucionalizada de las identidades construidas y compartidas durante la participación de la gestión urbana,

b) como instituciones encargadas de preservar la memoria de las luchas reivindicativas que le da contenido ideológico y por lo tanto como campo de lucha,

c) capaces de poner en marcha en determinados momentos, mecanismos para reactualizar la memoria ante la emergencia de un elemento movilizador.

Por último, en el centro del debate sobre los procesos de construcción de las ciudades argentinas se encuentra la relación entre prácticas sociales públicas y privadas en los procesos de gestión del espacio urbano constituyendo un área prioritaria en el desarrollo de las distintas disciplinas que abordan dichas problemáticas.

### **Trabajo social y movimiento fomentista**

El trabajador social debe trabajar en la animación comunitaria para potenciar la vida de la comunidad y de esta manera facilitar la participación en tareas comunes, impulsando el asociacionismo y la construcción de organizaciones sociales, creando una conciencia de solidaridad.

Por ello el trabajador social deberá desarrollar las siguientes actitudes:

- Estudio de la problemática social de la zona geográfica junto con la comunidad.
- Difusión de la información para que todos tengan conocimiento de los problemas y se vinculen a aquellos grupos que existan en la comunidad para su resolución conjunta.
- Descubrimiento de los grupos informales que puedan tener influencia en algún sector de la población e incorporarlos en las tareas de estudio y organización de la comunidad.
- Incorporación a las entidades públicas (escuelas, hospitales, etc.), privadas (clubes) y sociales (asociaciones de vecinos, etc.) de la comunidad a la programación y decisión sobre los servicios, a los efectos de crear una red coordinada de las mismas en el ámbito de la propia comunidad.

- Estimulación al asociacionismo y fomentar grupos de ayuda mutua, prestando asesoría técnica intragrupal a todos los colectivos, asociaciones y grupos existentes en la comunidad.
- Fortalecimiento de las asociaciones existentes prestando apoyo técnico, económico e infraestructuras.
- Elaboración e impulso, conjuntamente con los grupos y entidades de campaña de mentalización, sensibilización y concientización sobre los problemas existentes.
- Realización de una acción social de carácter intergrupual en la comunidad, con el fin de crear un tejido social cohesionado a partir de los grupos existentes, un sistema de organización comunitaria representativo y unas relaciones comunitarias e interpersonales basadas en la solidaridad.

Para que la población participe no basta con la existencia de organizaciones. Para que la organización sirva como medio para la participación popular, se debe incluir la capacitación. Sin este elemento las organizaciones difícilmente orienten su acción hacia fines más consistentes o desarrollar formas efectivas de lucha.

Un espacio a ser conquistado por el trabajo social es el trabajo con los sectores populares, a través de sus organizaciones en sus diferentes formas, privilegiando el trabajo de capacitación, siempre dentro de la perspectiva del trabajo social profesional.

Haré a continuación un pequeño análisis sobre en qué consiste la capacitación teniendo como referencia la participación popular.

La capacitación es un proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje inductivo, reflexivo y participativo, en donde las organizaciones discuten y reflexionan su problemática y el técnico orienta la discusión, con el propósito de organizar, dirigir y planificar el trabajo. Sobre la base de la problemática presentada por los grupos se programan las acciones encaminadas a dar repuesta a las demandas planteadas.

La finalidad de la capacitación es preparar a los grupos a fin de que sean capaces de dar repuestas por sí mismos a las necesidades o problemas que se les presenten, tanto a

nivel grupal como individual y que la práctica de los conocimientos adquiridos, contribuyan a la consolidación organizativa y al incremento de la producción.

Como metodología de trabajo se debe llevar al grupo a un análisis reflexivo, partiendo de preguntas problematizadoras y trabajos de grupo, obteniendo repuestas empíricas, las cuales son presentadas en plenarios y complementadas con el aporte científico del técnico, utilizando apoyo didáctico.

La tarea del trabajador social en la sociedad de fomento, siempre va a depender de los fomentistas con los cuales se está trabajando, para esto, el profesional, debe aportar las diferentes técnicas de trabajo y de organización para que sean los propios fomentistas los encargados de detectar las necesidades de la comunidad, movilizar a los vecinos para organizarse y de ésta manera buscar la solución para la resolución de los problemas, en donde el trabajador social acompañe este proceso.

## **Juan N. Fernández: mi pueblo**

### **Ubicación geográfica y breve referencia histórica**

Como ocurriera con la mayoría de las localidades del interior bonaerense, Juan Nepomuceno Fernández fue creado sobre las entonces líneas del Ferrocarril Sud, que iba desde Tandil a Deferarri.

Allá por 1865, el entonces Coronel Benito Machado, en dos actuaciones militares, dio fin al reinado de los caciques Calfucurá y Manuel Grande, obligándolos a retirarse más al sur.

Uno de los pobladores que habitaban ésta zona era Don Juan Nepomuceno Fernández, quien se casó en 1830 con Doña Josefa Coronell, y de ésta unión nacieron 5 hijos, entre los cuales se contaba quien sería más tarde la fundadora de la localidad.

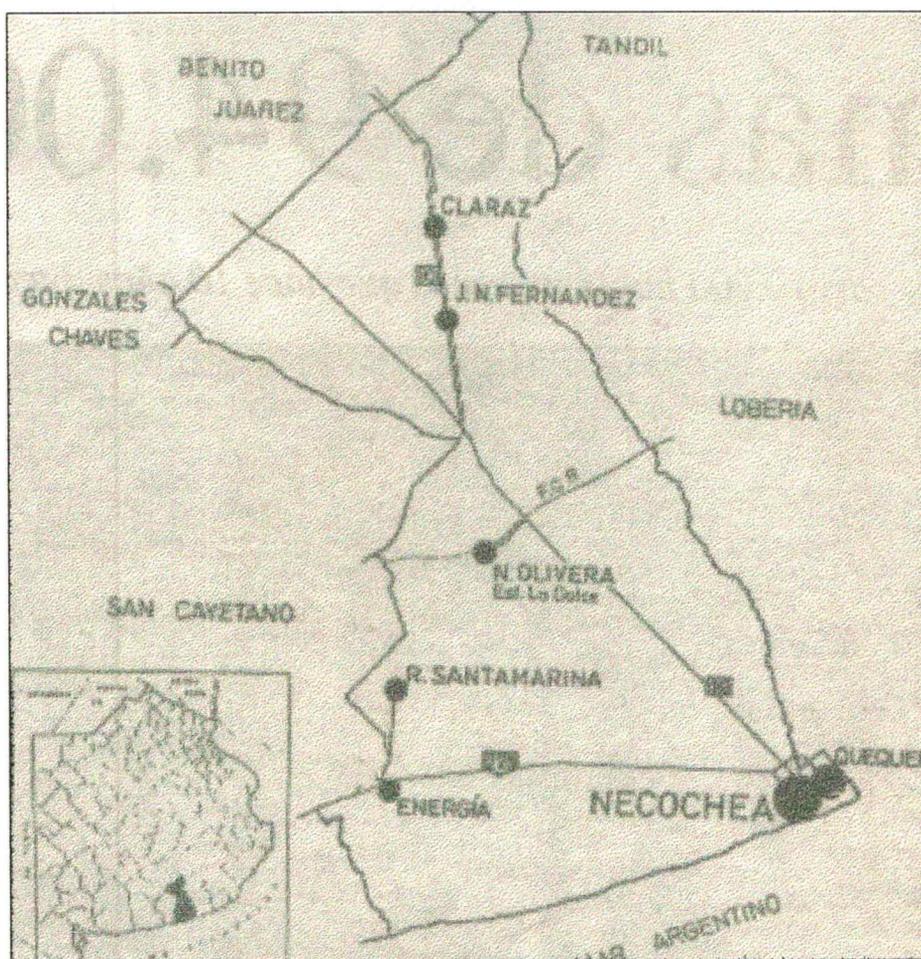
La fundación de Juan N. Fernández data del 28 de marzo de 1909, cuando se procedió al remate de tierras de la Sra. Condesa de Sena Josefa Fernández de Fonseca Vaz, propietaria de una inmensa extensión de campo, que apoyó la subdivisión de tierras por lo cual éstas fueron loteadas y subastadas.

La gran extensión de tierras era dedicada entonces a la ganadería, constituyendo la principal ocupación de sus habitantes.

Subdividida la propiedad, comenzó de inmediato el arribo de gran cantidad de colonos, ansiosos de trabajo y nuevos horizontes, los que, al asentarse en la zona dieron los primeros impulsos a la ganadería y, posteriormente, a la agricultura, que es la base esencial de riqueza de ésta parte de la provincia de Buenos Aires.

De aquellos primeros días no nos han quedado documentos y la fundación de Juan N. Fernández no figura en acta alguna. Lo que hoy en día se sabe se debe a la tradición oral recogida años más tarde en albums y periódicos.

La localidad se encuentra en la parte Norte del partido de Necochea, limita al Norte con los partidos de Juárez y Tandil, al Sur con la ciudad de Necochea, al Este con Lobería y al Oeste con González Chávez y San Cayetano.



Tiene una extensión de 434 hectáreas. Está ubicada a 80 Kms de Necochea, creció al influjo de las actividades agropecuarias, marcando ésta evolución su gravitación en el contexto del distrito.

El comercio le ha permitido un desenvolvimiento autónomo, así como también canalizó su vida social y deportiva a través de distintos clubes e instituciones con las que cuenta la localidad.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001, la población de Juan N. Fernández es de 2886 habitantes de los cuales 1421 son hombres y 1465 son mujeres.

De acuerdo al censo oficial del año 1991 se puede establecer que la población ha descendido, si se tiene en cuenta que en el año anteriormente mencionado la población era de 2971 habitantes.

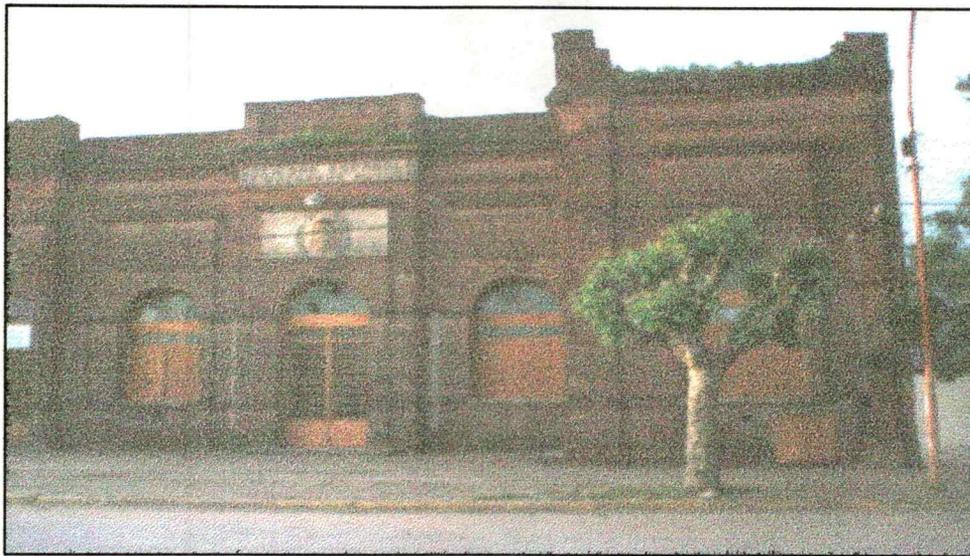
Juan N. Fernández depende del gobierno municipal de Necochea, esto hace que no haya una toma de decisiones por parte de las autoridades locales, siempre se debe rendir cuenta y pedir permiso al gobierno central, esto hace que la poca participación de la población se vea muchas veces resquebrajada por la falta de oportunidades que no da el gobierno municipal.

### **Las primeras instituciones locales**

Como consecuencia lógica del fenómeno inmigratorio que desde fines del siglo XIX y buena parte del siglo XX transformó la República, la llegada de hombres y mujeres de todas partes del mundo nació un hito en la historia nacional.

Juan N. Fernández fue uno de los pueblos que contó en sus orígenes con una importante corriente de familias extranjeras, destacándose entre sus primeros habitantes los españoles y los italianos. Precisamente a ellos se debió la fundación de dos instituciones tradicionales: La Sociedad Española de Socorros Mutuos y la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

#### **Sociedad Española de Socorros Mutuos:**



A partir de la fundación de Juan N. Fernández, la colectividad española y sus descendientes tuvieron la iniciativa de crear una institución que los agrupara en forma organizada: la Sociedad Española de Socorros Mutuos. El 28 de marzo de 1918 es el día que legalmente se reconoce como el de la constitución de la entidad.

Esta Sociedad se transformó en el centro de reunión tradicional, posee local propio, levantado en la década del '20, y se ha transformado en un lugar que está abierto a cualquier tipo de actividades culturales. Y también está a disposición para las actividades del centro de Educación Física que hay en la localidad, desde el año 1987.

Hoy no hay participación por parte de los asociados. Todo se limita a la presencia de 2 o 3 personas en la comisión. En la comunidad hay una apatía generalizada, en donde hay personas que se perpetúan en las instituciones y no hay iniciativa de afuera para participar y hacer esas instituciones abiertas a la comunidad.

### **Sociedad Italiana de Socorros Mutuos:**

Esta institución quedó formalmente constituida el 11 de marzo de 1918. Entre los fines sociales y servicios reconocidos se pueden contar:

- ❖ Fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros para satisfacer sus necesidades.
- ❖ Prestar servicios funerales.

- ❖ Otorgar subsidios por casamientos, nacimientos, fallecimientos o cualquier otro evento.
- ❖ Proporcionar servicios de asistencia médica integral, farmacéutica de proveeduría, recreación, turismo, culturales y otros compatibles con el desarrollo físico y espiritual de los asociados.
- ❖ Otorgar préstamos a sus asociados y un beneficio que estimule la capacidad ahorrativa.
- ❖ Establecer el fondo compensatorio para la jubilación.
- ❖ Proveer de vivienda a los socios, ya sea adquiriéndolas o construyéndolas.

Desde hace varios años, éstos fines y propósitos son sólo buenos deseos o expresiones. Yo creo que esto sucede porque no hay un compromiso de participación activo de la Sociedad.

### **Vida social en Juan N. Fernández**

Juan N. Fernández tiene 3 Clubes Sociales y Deportivos: Club Social y Deportivo Fernandense, Club Sportivo Barracas y Club Social y Sportivo Defensores.

#### **Club Social y Deportivo Fernandense:**



En 1920 existía un equipo de fútbol llamado "Ferroviarios", integrado por jugadores que trabajaban en el entonces Ferrocarril Sud.

El 5 de junio de 1923 se resuelve cambiarle el nombre al equipo y fundar una institución de carácter deportivo. Así nace Sportivo Fernandense, dedicado exclusivamente a la práctica del fútbol.

En el mes de julio del año 1943 se adquiere la esquina en donde funciona en la actualidad, en la calle 24 y 33.

Luego de varios años de actividad futbolística se comienza con actividades tenísticas, sobre todo en verano puesto que se contaba con canchas iluminadas.

En la actualidad, la actividad deportiva que realiza es bowling en 2 canchas que posee la institución participando de los torneos de la Federación Sudeste de Bowling.

### **Club Sportivo Barracas:**



El 7 de marzo de 1925 en una populosa barriada donde se levantaron barracas para el acopio de frutos del país, surgió una institución dedicada a la práctica de fútbol: el Club "Palermo".

El 10 de marzo de 1930 desaparece Palermo y se elige una comisión que cambia su nombre por Club Barracas, por el barrio donde fue creado el club, en sus instalaciones la población se reunía alrededor del fútbol.

En 1975 se construye la pista para carreras de autos y en 1976 luego de casi medio siglo ininterrumpido de fútbol, se retira de la práctica del mismo.

Contemporáneamente se inician las gestiones para levantar la sede social propia adquiriendo en 1976 un inmueble que es inaugurado el 24 de setiembre de 1977.

A través de sus instalaciones pasaron artistas de renombre internacional que realizaron visitas a nuestro pueblo, con apoyo de los asociados y público en general.

En los últimos años se construyeron canchas de paddle, un magnífico natatorio y vestuarios. Estas instituciones con cedidas en los meses de enero y febrero al CEF local, donde gran cantidad de niños, adolescentes y adultos practican natación.

### **Club Social y Sportivo Defensores:**



Corría el año 1920 cuando se funda un club llamado Porteño Football Club fundado por un grupo de jóvenes con ganas de trabajar y que disfrutaban practicando futbol.

El 8 de julio de 1922 sus integrantes adoptaron el nombre de Club Social y Sportivo Defensores de Juan N. Fernández.

Las primeras reuniones se llevaron a cabo en el almacén y bazar "El Criollo", luego la sede tuvo base en distintos edificios de la localidad y en el año 1946 la institución se trasladó a su edificio y actual sede social en calle 22 y 37.

Además de la sede social posee un campo de deportes para la practica de fútbol, ésta institución cuenta con un rico historial futbolístico.

De los tres clubes descriptos hay un ayer glorioso donde se realizaban prácticas deportivas y sociales de gran envergadura, pero con el tiempo esto ha quedado atrás, en la actualidad es muy poca la actividad y las comisiones directivas se reducen a algunos pocos vecinos que se han perpetuado en sus respectivos puestos.

### **Instituciones educativas de nuestra localidad**

#### **Escuela N°14 Hipólito Irigoyen:**



Es la escuela más antigua del pueblo. Inició sus actividades el 8 de mayo de 1911, de allí que su historia en varios aspectos se identifica con el pueblo.

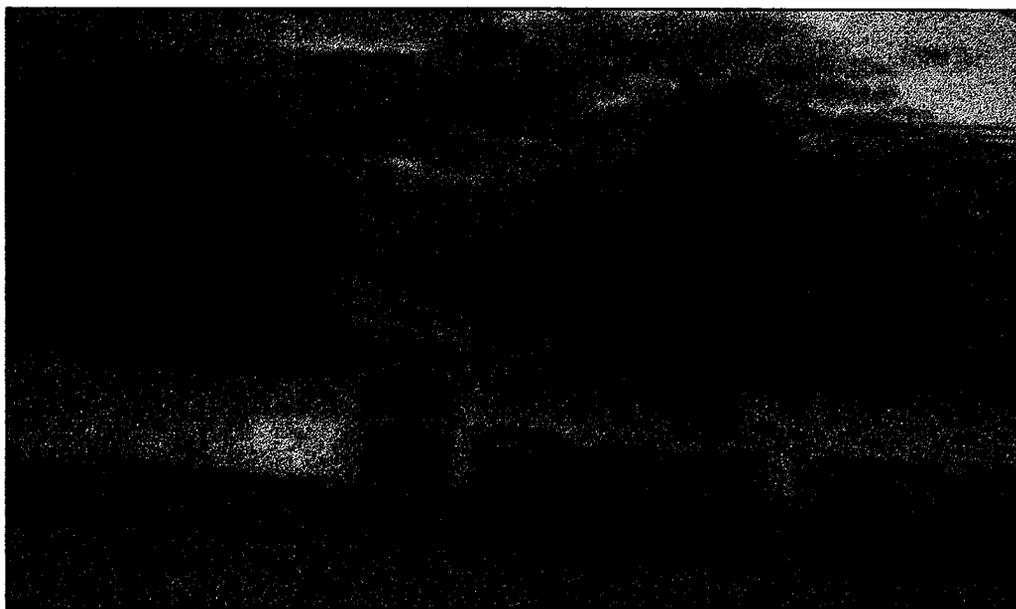
Larga y fecunda fue la labor de éste establecimiento educativo, recién en 1961 se pudo contar su casa propia y en 1965 se renovó el mobiliario original.

A lo largo de toda la historia de J. N. Fernández pasaron por sus aulas la mayoría de los fernandenses y a medida que la población iba creciendo se iban formando los distintos grados y secciones.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 230 alumnos desde 1° a 9° año, la modalidad es doble escolaridad parcial, ésta doble escolaridad es para todo segundo ciclo (4° a 6° año), en éste turno los alumnos reciben apoyo escolar de los contenidos curriculares, pero desde otra mirada. En la escuela funciona el comedor con 130 alumnos. Poseen 28 docentes de las cuales 10 vienen de Necochea, además hay una cocinera, una ayudante de cocina, 2 porteras y personal de los planes jefes y jefas de hogar.

También posee un equipo técnico compuesto por una orientadora social, una orientadora en educación, y una maestra recuperadora, lo que falta según lo expresado por la Sra. Directora es una fonoaudióloga.

### **Escuela N°17 Almirante Guillermo Brown:**



Otro establecimiento hondamente arraigado en la comunidad es la escuela N° 17, que comenzó sus actividades el 1 de marzo de 1921, en un local particular distante una

cuadra del edificio que ocupa en la actualidad. En 1955 fue inaugurado el edificio sobre la avenida 26 y calle 27.

La escuela N° 17 se encuentra enclavada en el barrio Barracas de nuestra localidad. Es una escuela urbana simple, y posee turnos: mañana, intermedio y tarde, eso es porque los alumnos de los establecimientos rurales cursan por lo general el 3° ciclo (7° a 9°) en esta escuela, por lo tanto el turno intermedio es para ese ciclo debido a que los alumnos deben venir de la zona rural.

Posee una matrícula de 116 alumnos de 1° a 9° de los cuales 100 concurren al comedor. Es una escuela de bajo nivel económico, según lo expresado por la directora, las familias de sus alumnos por lo general trabajan en changas, muchos casos son madres solas con gran número de hijos a cargo, y esto hace que se dificulte el sistema enseñanza aprendizaje.

El establecimiento cuenta con 23 docentes, de las cuales 7 son de nuestra localidad. Los años funcionan integrados (1° y 2°) y (4° y 5°) porque no se puede desdoblar por la baja matrícula. El personal auxiliar está compuesto por una cocinera, una ayudante de cocina, 2 porteras y personal de los planes jefes y jefas de familia.

No cuenta con gabinete psicopedagógico, cuando necesita de los servicios del gabinete deben pedir autorización a Inspección a Necochea, y luego pueden tener asesoramiento del equipo de la escuela N° 14.

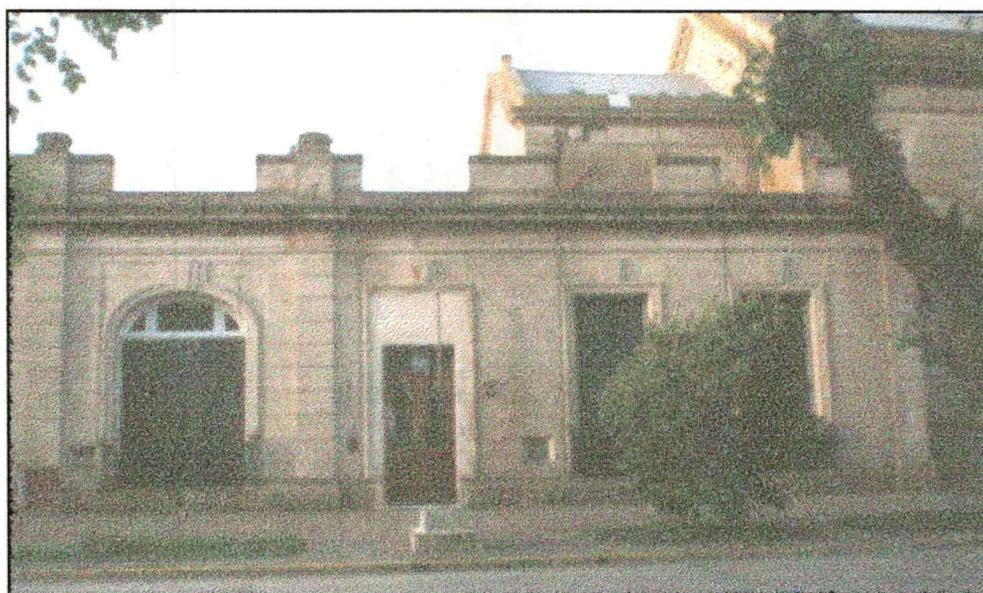
En la escuela funciona un grado integrado en cuyo cargo se encuentra una maestra recuperadora que depende de educación especial, en este grado hay 7 alumnos que reciben educación especial personalizada por parte de dicho docente.

### **Escuela Condesa de Sena :**

En el año 1914 por iniciativa de Doña Josefa Fernández comenzó a funcionar en dependencia contigua a la Iglesia Parroquial, donando el edificio y el mobiliario correspondiente.

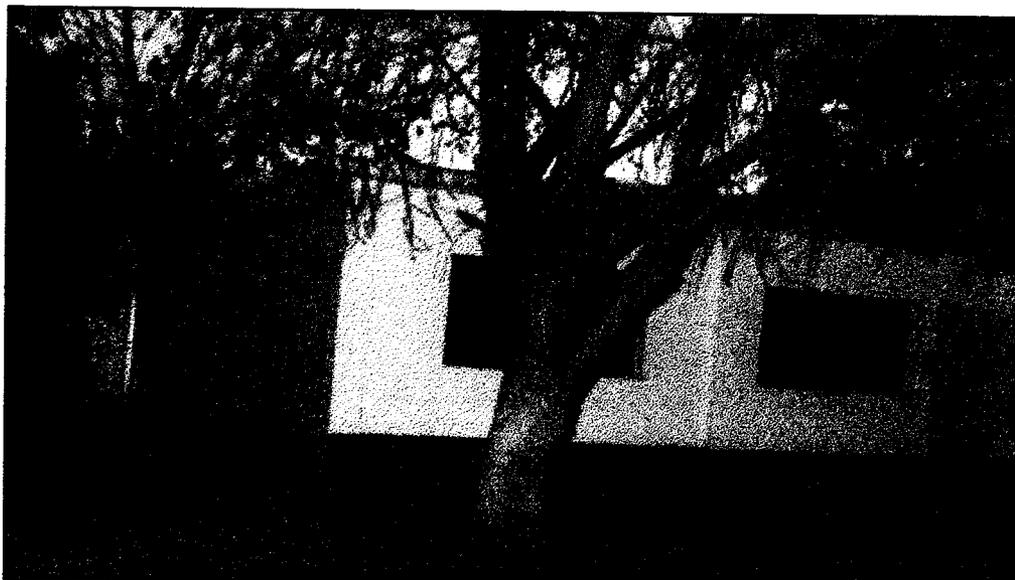
Para el año 1966 se completó el ciclo primario. El establecimiento tiene además de la formación pedagógica, formación cristiana, pero acepta alumnos de todas las religiones.

La escuela es privada y los alumnos abonan una cuota mensual pero en cada curso hay becas para aquellos que no pueden pagar. Los sueldos del personal docente son 100% estatales y todos los demás gastos del establecimiento, incluyendo los sueldos del personal auxiliar, surgen de las cuotas que pagan los alumnos. Del Consejo Escolar, al igual que las demás escuelas, reciben aporte para sustentar el comedor escolar y la copa de leche. El personal está compuesto por 30 docentes y 2 auxiliares. No posee equipo técnico y cuando tiene algún tipo de problema asistencial le pide ayuda a la AS del Hospital local. Cuando hay algún problema de aprendizaje, los padres deben solicitar ayuda fuera del establecimiento escolar porque este no cuenta con personal especializado en el tema.



La matrícula de 1° a 9° año es de 207 alumnos. Dentro del colegio y en lo que era la primera casa parroquial, desde el año 1957 el padre Juan Marsiglio (gran benefactor en lo referente a la educación fernandense) creó el primer Jardín de Infantes de la localidad, que también depende de la escuela Condesa de Sena y hoy tiene en sus aulas 62 alumnos de entre 3 y 5 años.

**Jardín de Infantes N° 905:**



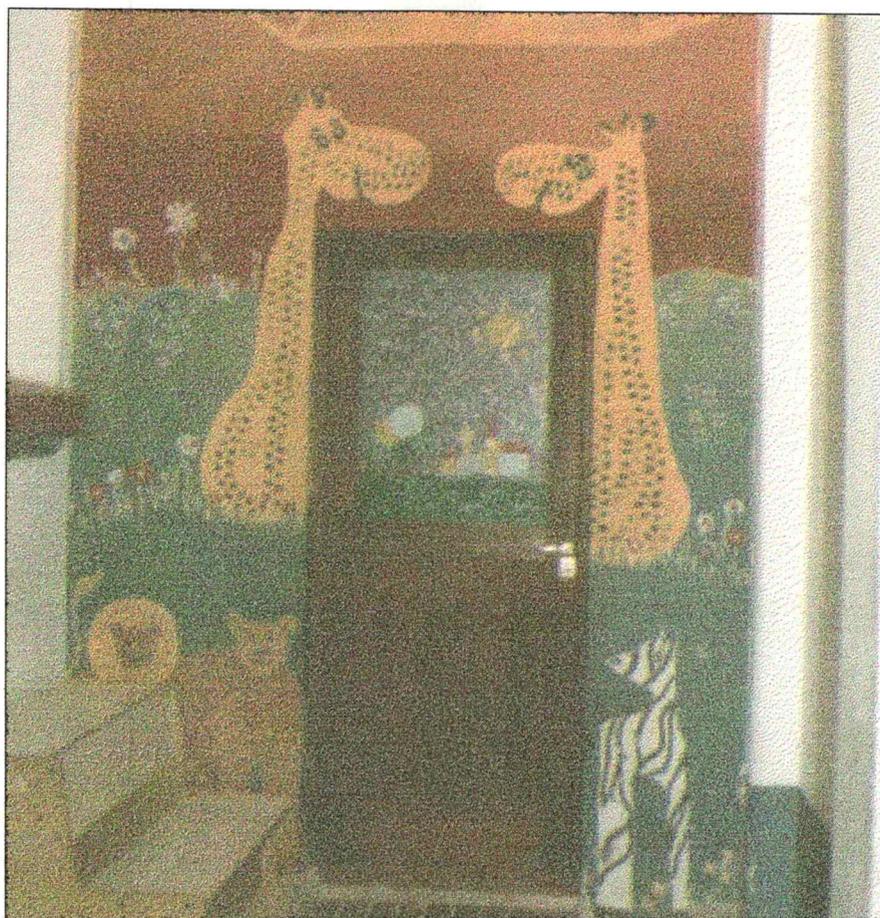
Por iniciativa de las autoridades de la escuela N° 14 y padres de dicha comunidad educativa que solicitaban un Jardín de Infantes oficial, se creó el 18 de mayo de 1965 éste establecimiento. Para tal fin, la escuela N° 14 dona la casa habitación de la misma, que estaba desocupada. Luego, como la matrícula aumentaba en forma considerada, la escuela cede parte del patio y de las salas que no usaba y se otorga al Jardín la sección definitiva.

Posee en la actualidad 83 alumnos y 7 docentes, posee también un personal auxiliar y cuenta con 2 personas del plan jefes y jefas de hogar.

Veinte chicos concurren al comedor escolar pero la comida la realizan en la escuela N° 14. Desde el año 1999 tiene aprobada la sala para alumnos de 2 años, cosa que no puede concretar porque no tiene la autorización de Inspección y no nombran personal.

### **Jardín de Infantes N° 910:**

Este establecimiento comenzó sus actividades por iniciativa de padres del barrio que decían que les quedaba muy lejos los dos jardines del pueblo, por tal motivo la casa habitación de la escuela N° 17 se refacciona y comienza a funcionar dicho Jardín en marzo de 1986.



La matrícula es de 25 alumnos en sala integrada de 3, 4 y 5 años con la Directora a cargo del grupo, una preceptora, 2 auxiliares y 2 personas del plan jefes y jefas. Realizan una merienda reforzada.

### **Instituto Secundario Parroquial Excelsior:**

La falta de un colegio dedicado a la enseñanza media obligaba a egresados de las escuelas primarias locales a prescindir de nuevos conocimientos o bien inmigrar a ciudades vecinas (Necochea, Tandil, Juárez, Lobería) que contaban con este tipo de enseñanza, separando a los jóvenes de sus familias o por radicarse en otras localidades para que sus hijos siguieran estudiando.

En el año 1954 el Padre Juan Marsiglio resolvió poner en marcha una empresa que parecía imposible de llevar a cabo en un pueblo donde eran muy pocas las personas con títulos universitarios o superiores para dar clase en el nivel secundario.



En los primeros años, los alumnos cursaban aquí y luego debían ir a Necochea para rendir examen final. Hasta que el 6 de diciembre de 1956 se obtuvo el reconocimiento oficial para 1° y 2° año, en 1959 se incorporó 3° año, en 1961, 4° año y en 1965, 5° año.

Hoy cuenta con 123 alumnos que provienen de Juan N. Fernández, la vecina localidad de Claraz y la zona rural. Es un Instituto privado, pero la escuela cuenta con un sistema de becas para los alumnos de escasos recursos que siguen sus estudios secundarios. Los sueldos del personal docente son pagados por el Estado, mientras que los sueldos del personal auxiliar y de materias extra programáticas son pagados por el colegio, como así también todos los gastos que hay en el establecimiento educativo.

El plantel docente está compuesto por 26 profesores de los cuales 5 son de Necochea y de Claraz. Los alumnos egresan con el título de Bachiller en Economía y Gestión de las Organizaciones.

### **Escuela de Enseñanza Media N° 6:**

Este establecimiento funciona desde 1994, en la modalidad de Bachillerato nocturno con orientación social. La matrícula de este año es de 70 alumnos, compuesto por jóvenes y adultos de Juan N. Fernández, zona rural y Claraz. El personal está compuesto por 20 profesores y personal administrativo y un personal auxiliar.

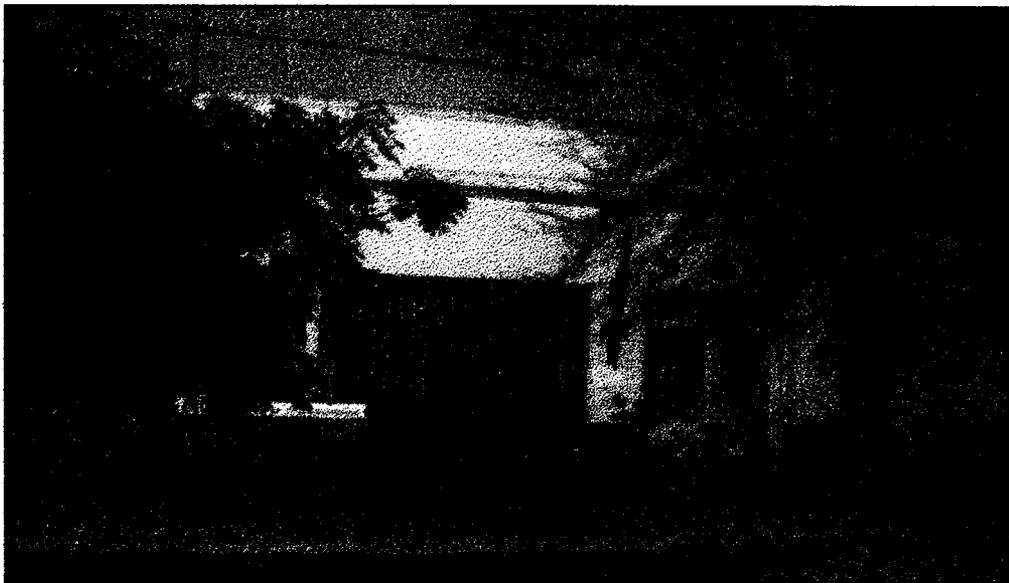
El objetivo de este establecimiento es brindar a la comunidad de Juan N. Fernández y zona aledaña un servicio educativo a los jóvenes y adultos que por diversos motivos no concluyeron la formación secundaria en su momento.

### **Centro de Educación Física N° 63:**

Comenzó a funcionar el 19 de noviembre de 1984 como anexo del Centro de Educación Física N° 17 de La Dulce.

Funciona en dependencias de la Sociedad Española, que lo presta en comodato. Actualmente se practica gimnasia deportiva, fútbol, basquet, volley, softball, natación, vida en la naturaleza, educación física para adultos y adolescentes. Cuenta con 500 alumnos que provienen de los hogares fernandenses. Es un Centro donde se congrega toda la niñez y adolescencia de Juan N. Fernández.

### **Biblioteca Pública José Hernández:**



Entre las instituciones fernandenses vinculadas a la cultura cumple una interesante labor la Biblioteca Pública y Popular José Hernández.

Corría el año 1980 cuando un grupo de voluntarios conformó una Comisión Pro Centro Cultural y desde entonces se fue perfilando la biblioteca.

Las instalaciones están ubicadas en un local cedido por la Cooperativa Eléctrica y en el terreno adyacente se está construyendo un Salón de Usos Múltiples, en el que funcionarán talleres de plástica, inglés y teatro.

Además de los servicios clásicos que presenta con consultas de libros de texto para los distintos niveles de educación y literatura infantil, posee también servicios de Internet.

Esta institución agrupa a toda la población infanto juvenil de la comunidad en sus salas de lectura, donde se pueden reunir los jóvenes fernandenses a realizar la tarea escolar, y son guiados por los bibliotecarios que realizan la tarea en el lugar.

### **Guardería San Ramón:**

Funciona en una antigua casa de la localidad desde el año 1984 y nació como una necesidad para cuidar los niños de las madres que trabajan y no tienen dónde dejar a sus hijos. Es un emprendimiento privado, los padres pagan \$20 por mes y además colaboran con alimentos.

Los sueldos del personal se logran gracias a un subsidio municipal para la maestra, la portera y la cocinera.

Los pequeños concurren desde las 7:30 hs a las 13:00 hs, desayunan, realizan tareas recreativas con la maestra y luego almuerzan.

Cuenta con una matrícula de 30 pequeños desde los 8 meses hasta los 8 años.

Juan N. Fernández cuenta también con un Centro de Adultos, que fue creado el 14 de abril de 1981 y en la actualidad cuenta con 16 alumnos.

Estas personas, que por su edad no pueden concurrir a la escuela primaria tienen así la posibilidad de cursar los grados correspondientes en forma abreviada.

### **Hospital Municipal:**

El 12 de octubre de 1925 inició sus actividades la Sala de Primeros Auxilios de la localidad de Juan N. Fernández, atendiendo la salud de la población que hasta entonces

carecía de un servicio apropiado y acorde con el crecimiento del pueblo y de la zona de influencia.



La iniciativa partió desde un calificado núcleo de vecinos compenetrado con la importancia que tenía para el medio organizar un establecimiento dotado de comodidades mínimas para solucionar las urgencias más imperiosas, que demandaban en aquella época el traslado de pacientes a Lobería o a Necochea.

Con el crecimiento de la antigua Sala de Primeros Auxilios, desde 1951 pasó a denominarse Hospital de Juan N. Fernández y más tarde, Dr. Néstor Fermín Cattoni, en homenaje a su trayectoria y a los servicios brindados a la comunidad.

En su forma de trabajo, nuestro Hospital contaba con comisiones administradoras formadas por diferentes vecinos.

Desde el año 1983, estas comisiones comenzaron a trabajar para la municipalización del nosocomio, debido a que los ingresos eran menores que los egresos, esto estaba dado por la infraestructura que requería de más personal y debido a las distintas coyunturas y vaivenes económicos en los cuales estaba inserto nuestro país. Todo esto hacía difícil que esta institución se pudiera solventar sólo con las cuotas societarias, las internaciones y demás prestaciones.

Este trabajo fu lento y arduo, debido a que si bien se contaba con el apoyo de las autoridades municipales de Necochea, esto era solamente de buenas intenciones.

En un momento dado el Hospital cumplía el rol d asilo de ancianos solamente, debido a que no contaba con otro tipo de recursos.

Es así que en agosto de 1988 la comisión que estaba trabajando, citó a las autoridades representativas de la comunidad y vecinos en general para elaborar en forma conjunta una nota donde quedarán reflejadas las aspiraciones que tenía Juan N. Fernández en lo referente a la salud. En dicha nota se solicitó que pasara al ámbito municipal a todo el personal existente y se nombrara a los médicos, quienes, hasta ese momento lo hacían en forma ad-honorem. Se reclamó también la presencia de odontólogos, bioquímicos y la visita periódica de algún especialista. Esta nota se presentó ante le Intendente de Necochea.

Es así que se comienza a trabajar en forma conjunta con la Municipalidad, que aportaba los sueldos del personal solamente.

En estas circunstancias, el Sr. Delegado Municipal se compromete a gestionar como mediador de todas las inquietudes que surjan como así también interceder por el rápido desenvolvimiento de las mismas.

En el mes de octubre de 1988 se reúnen la comisión de Administración y Miembros del Honorable Consejo Deliberante de Necochea para delimitar los alcances de la municipalización de nuestro nosocomio. Se resuelve que se debe llamar a Asamblea Extraordinaria para solicitar la opinión de los socios y es así que después del tiempo establecido se realiza dicha Asamblea en donde se informa de la situación del Hospital. Se pone en conocimiento que los bienes (muebles e inmuebles) que posee la institución pueden pasar en cesión a la Municipalidad por un plazo de 5 años hasta que esta preste el servicio de salud y hogar de ancianos en nuestra comunidad.

Se dice que urge la municipalización del servicio ya que esta comisión no puede hacer frente a los altos costos de mantenimiento y materiales de dicha entidad.

En junio de 1994 se decide la cesión definitiva del edificio actual y de la ampliación aledaña.

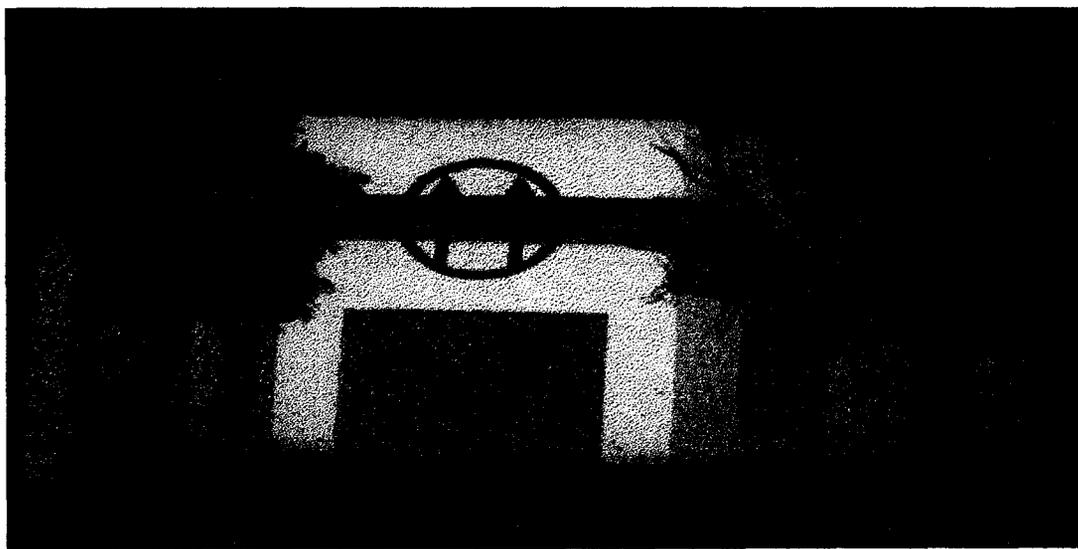
En la actualidad, el Hospital Municipal cuenta con 3 médicos clínicos y un Asistente Social que realiza tareas en la Delegación Municipal y colabora con la localidad de Claraz.

Una parte del mismo Hospital funciona como geriátrico y hoy por hoy hay alrededor de 12 internos de escasos recursos.

A pesar del accionar ineludable de sus médicos, directores y vecinos que han contribuido generosamente al sostenimiento de esta institución, hoy en día no cuenta con un servicio amplio de salud acorde a las necesidades que tiene nuestra población. Por ejemplo, falta un equipo de rayos X, un equipo de salud mental, fonoaudiólogos, etc.

### **Cooperativas de Servicio de Juan N. Fernández**

Juan N. Fernández posee 2 cooperativas de servicios. La Cooperativa de Electricidad y otros servicios surge el 8 de diciembre de 1956 por iniciativa de un grupo de vecinos organizados puesto que el servicio que había en la localidad era malo. Es así que un grupo de vecinos comenzó con los trabajos de electricidad.



En la actualidad poseen servicio eléctrico 1184 usuarios de los cuales 955 son casas de familia y el resto son servicios de comercio y oficios. También atienden los servicios de Claraz donde en la actualidad tienen 219 usuarios.

En el año 1975 el Gobierno Nacional otorgó créditos para las cooperativas y es así que se arriesgan y comienzan con la electrificación rural. Hoy hay un tendido de 720 Kms y 233 usuarios.

Realizan las obras de alumbrado público, hacen el mantenimiento y venden el servicio a la Municipalidad.

Durante la década del '80 era imposible hablar por teléfono en la comunidad, por tal motivo un grupo de vecinos fueron a ver a los integrantes de la cooperativa para proponerles que tomarán el servicio y de esa manera hacerlo eficaz, entonces se comenzaron los trabajos y desde 1989 funciona como cooperativa de este servicio también. En la actualidad tienen 851 abonados.

Pero los servicios que presta la Cooperativa no han quedado allí. Desde el año 2000 contamos con el servicio de Internet. En la actualidad hay 74 abonados.

Otro servicio que presta la Cooperativa desde el año 1992 es el de Sepelio. Los asociados se afilian y pagan por mes, dentro del servicio de electricidad, una cuota para todo el grupo familiar asociado.

Pero también la Cooperativa posee una Fundación Cultural que fue creada para desarrollar las ideas cooperativas en la comunidad. En estos momentos trabaja con la Biblioteca Pública para levantar un salón anexo a ella para Usos Múltiples, también tienen el proyecto de construir un museo en la comunidad.

Además, a comienzos del año escolar realizan aportes económicos para las escuelas y los jardines de infantes de la comunidad, de Claraz y de la zona rural.

Hasta el año 1970 la comunidad no tenía servicios de Agua Potable, la Cooperativa de luz no estaba en condiciones de tomar este otro servicio así que el 12 de junio de 1970 se llevó a cabo la Asamblea constitutiva para esta Cooperativa.

Con la colaboración de Asistentes Sociales del servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) , se firmó un convenio entre la flamante Cooperativa y el SPAR concretándose la obra de abastecimiento de agua potable para Juan N. Fernández, mediante la construcción de tanques levantados sobre la Avenida 26, entre 35 y 37.

Para obtener los fondos y efectuar las conexiones domiciliarias se contó con el asesoramiento del SPAR. Al momento de éste trabajo el servicio es usado por 811 domicilios.



Luego de varios años, esta Cooperativa incorporó otro servicio que era muy solicitado por los vecinos, debido al adelanto de la comunicación, como fue el servicio de televisión por medio de una antena comunitaria mediante un circuito cerrado domiciliario, que en la actualidad cuenta con 707 abonados.

Las Cooperativas descritas, demuestran el empuje y la capacidad de los fernandenses que trabajan por el progreso de ésta localidad.

### **¿Qué hacemos como vecinos de nuestra localidad?**

Durante la década de los '90, en el marco de la continuidad del proceso democrático que se inaugura a principios de los '80, asistimos a cambios radicales en la estructura económica del país que transformó los escenarios sociales, dando lugar a la emergencia

de nuevos actores colectivos que articulan alianzas con intereses contrapuestos y de difícil resolución.

Por un lado, se habla de un crecimiento económico y por otro, las estadísticas muestran un altísimo nivel de desocupación que se incrementa con el llamado ajuste estructural expulsando del mercado laboral (público y/o privado) a numerosos trabajadores sin alternativas de reinserción a corto o mediano plazo.

La crisis de Argentina fue global y los intentos de resolución han derivado las transformaciones estructurales que dan lugar a un modelo diferente que incluye por definición la informalidad laboral, el desempleo, el subempleo, la desprotección laboral y, consecuentemente, la pobreza.

Los gobiernos locales argentinos atravesaron en la última década una profunda transformación. La reestructuración del estado de bienestar a escala nacional y provincial implicaron una creciente presión sobre los municipios para redefinir sus viejas funciones y desarrollar otras que, hasta entonces, eran competencia de niveles superiores de gobierno (García Delgado 1997, Coraggio 1997).

Hasta entonces, los gobiernos locales habían tenido un papel limitado, ocupándose de las funciones de regulación y control de la infraestructura urbana y de las actividades económicas que se realizaban en su territorio, de la prestación directa de la ayuda social y de la administración de recursos del gobierno local.

Entre los nuevos tópicos de la agenda municipal se cuenta el desarrollo sustentable, la defensa del consumidor, la seguridad ciudadana y los vinculados a la promoción económica.

La mayor expansión se ha producido en el área social. Si en el pasado el gobierno local se ocupaba de la atención de la pobreza y de la salud de los sectores que se encontraban por fuera de los márgenes del empleo estable y de la cobertura del sistema de obras sociales sindicales, hoy se requiere de él la cobertura de nuevas demandas originadas en la descentralización de políticas y programas provinciales y nacionales o en la adquisición de responsabilidades que no se consideraban de incumbencia municipal.

Actualmente el empleo, la juventud, la cultura, la discapacidad, la minoridad, la tercera edad, los problemas de género, la prevención de acciones, la atención de las víctimas de la delincuencia, la vivienda y la educación forman parte de la agenda de los gobiernos

locales, todo ello en un contexto de restricciones presupuestarias vinculadas a una presión tributaria débil y a un estancamiento en la transferencia de recursos estables y de relativamente bajos niveles de eficacia en la implementación y ejecución de políticas como resultado de capacidades de gestión no desarrollados en su plenitud.

Las nuevas funciones y la redefinición de las funciones tradicionales causaron un nuevo tipo de misiones y objetivos de la organización municipal e incentivaron la aparición de nuevas tecnologías de gestión, como la planificación estratégica, la descentralización y los sistemas de mejora continua, entre otros, sobresaliendo la gestión asociada como ha señalado Daniel García Delgado, sin abandonarse la articulación con las tradicionales sociedades de fomento barrial y con distintas organizaciones de base de los sectores populares, ahora se aspira también a coordinar acciones con organizaciones de los sectores medios, como asociaciones profesionales o cámaras de pequeños empresarios (García Delgado 1997).

Esto implica que se busca avanzar en políticas que promuevan la organización de los sectores populares y a fortalecer a la sociedad civil en su capacidad de elaborar, evaluar e implementar proyectos, requiriendo una sociedad civil activa y participativa que ayude al logro de una mejor identificación de problemas y una más correcta definición de metas y objetivos de la gestión local.

Todo este proceso trajo aparejado cambios estructurales, que terminaron a fines del año 2001 con la gran crisis económica, pero sobre todo social, educativa y sanitaria. Como consecuencia, todo esto hizo que aflorara en los habitantes de nuestro país el espíritu solidario y se unían para paliar la situación imperante en ese momento, pero también había un sentimiento de protesta, por los puestos de trabajo perdidos, por la educación maltrecha, por la falta de insumos en los hospitales, por la pérdida de los ahorros en la clase media, es así que surgen los movimientos piqueteros, las asambleas barriales, los cacerolazos como forma de protesta ante esta situación.

Estos movimientos no se quedaron en la queja, sino que buscaron aliviar la situación y reclamar por los Derechos Ciudadanos que fueron vulnerados.

Los grupos de excluidos trataron de unirse para poder entrar nuevamente en el sistema productivo, pero gran parte de ellos quedaron en el camino, tal es así que el subempleo,

el cirugeo, el trabajo de menores, es hoy una forma de vida de gran parte de la población nacional.

En todos estos años Juan N. Fernández también vivió esta crisis de valores.

Si bien hubo un trabajo fomentista que comenzó en 1919 siendo delegado municipal Don Teodoro T. Fernández convocó a los vecinos para construir una Comisión de Fomento.

Desde entonces y en diferentes épocas, los vecinos se abocaron a la búsqueda de soluciones para los problemas más urgentes.

Desde el seno de la misma partieron iniciativas tales como gestionar la construcción o mejoramiento de caminos, entre ellos el que une al pueblo con la Ruta Provincial 86 (Necochea - Juárez), los edificios para las escuelas N° 14 y 17, la creación de la cooperativa Eléctrica y el mantenimiento de la oficina del Registro Civil.

Por varios años se trabajó en forma ininterrumpida por el mejoramiento de la localidad, luego hubo varios años de receso y se comenzó con el trabajo de la Sociedad de Fomento entre los años 1983 y 1984, por iniciativa de la Sra. Delegada Interina Rosa Larrosa.

Pero esta actividad fomentista fue decayendo debido a la exclusión que vivimos los pueblos del interior del municipio donde no bajan políticas acordes a nuestras necesidades, donde el Estado no se acerca para profundizar y buscar soluciones a nuestro problemas en forma conjunta.

Esta falta de apoyo por parte de las autoridades se vio reflejada en la caída de esta Sociedad de Fomento, no había un proyecto común que los mantuviera unidos.

Existió sí el trabajo de distintas instituciones (clubes, escuelas, etc.), tal como se demuestra con las actividades anteriormente descriptas, pero no una mirada conjunta de la sociedad para buscar el bien común.

Hoy, cuando con un grupo de vecinas decidimos reflotar ésta forma de trabajo para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, nos encontramos con el apoyo incondicional de la Delegada Municipal y también a través de su persona con el apoyo de la Municipalidad de Necochea.

### **Recolección y Análisis de Datos:**

Con mi directora de tesis nos abocamos a realizar un sondeo en la comunidad para ver qué eco tenía nuestra propuesta de reflotar la antigua Sociedad de Fomento.

Para esto me entreviste con las personas que trabajan en las distintas instituciones locales (educativas, económicas, intermedias, clubes, etc.) y vecinos del pueblo.

La encuesta consistía en averiguar lo siguiente:

¿Qué problemática social aflige a los vecinos de Fernández? ¿Qué soluciones proponen y qué grado de participación en éste proyecto se tiene?

De éste sondeo de opinión surgieron los siguientes datos:

A la primera pregunta sobre qué problemas requerían mayor atención en la comunidad surge el siguiente cuadro comparativo entre 81 encuestados:

65 falta de trabajo

59 vivienda

56 salud

35 esparcimiento para jóvenes

34 mejores salarios

28 obras sanitarias

26 delincuencia

21 escuelas

9 educación para adultos / oficios

7 alumbrado público

5 bibliotecas

10 otros problemas

Luego se les consultó que numeren 3 de los problemas anteriores, que a su criterio consideran prioritarios y resultaron los datos que se muestran a continuación:

63 falta de trabajo

50 vivienda

44 salud

Cuando se preguntó qué soluciones se proponen surge que:

**Para la falta de trabajo:** microemprendimientos agrícola-ganaderos, líneas de crédito accesibles, reflotar el Matadero Municipal.

**Para la falta de vivienda:** planes de vivienda y planes de autoconstrucción.

**En la parte sanitaria:** incorporar al Hospital Municipal algunas especialidades con las que no se cuentan en éste momento y dotarlo de más recursos.

También se preguntó con quiénes consultan cuando tienen que tomar decisiones importantes y surge que:

64,20% lo hace con familiares

16,05% con amigos

9,88% con compañeros de trabajo

7,40% con personas que conozcan del tema

2,47% con el Delegado Municipal

Luego se les preguntó a qué personas considera capaz para solucionar los problemas en ésta comunidad y surge como primera solución la formación de una Asociación constituida por distintos representantes del pueblo, comerciantes, profesionales, docentes, productores agropecuarios, etc. Luego recae ésta responsabilidad en la Delegación Municipal y después en el Intendente Municipal de Necochea.

También aportan el nombre de distintos ciudadanos de Juan N. Fernández que trabajan en diferentes instituciones de la comunidad y son respetados por sus covecinos.

Para finalizar, se le preguntó si deseaban participar en una futura Sociedad de Fomento y entonces surge que:

53,9% sí, desea participar

27,16% no tiene interés

8,64% no contesta

11,11% participaría, pero con limitaciones

## *Análisis de datos y conclusiones*

Como consecuencia del trabajo realizado a través de las encuestas, me entrevisté con personas de la comunidad y luego de varios contactos, se logró formar un grupo de vecinas que se autodefinieron como “Amigas del pueblo” cuyo propósito es mejorar el lugar donde se habita.

Este grupo está formado por docentes, amas de casa, comerciantes, agropecuarias y docentes jubiladas cuya edad promedio es de 45 años y sugiere que se trabaje en la parte edilicia y cultural de Juan N. Fernández, también surge que debemos hacer algo por nuestros jóvenes, para que no se vayan del pueblo. Entonces, se pensó, como proyecto futuro, emprender cooperativas de trabajo.

Se comenzó con pequeños trabajos de limpieza y remodelación del pueblo. Para este fin, nos reunimos con la Delegada Municipal para informarle sobre la existencia del grupo y comunicarle las necesidades de apoyar su tarea. Es así que se comenzó con una tarea de concientización de los vecinos de la localidad sobre la necesidad de tener nuestros frentes, calles y veredas limpias. Para eso utilizamos la radio FM del pueblo, donde hicimos propagandas, también realizamos afiches, los cuales se colocaron en comercios y en distintos lugares públicos.

Además se realizaron diferentes proyectos para mejorar el pueblo. Cuando comenzamos a reunirnos también nos propusimos no descuidar la parte cultural, es así que en noviembre del año 2003 invitamos a las instituciones escolares a organizar una feria de colectividades para no olvidar nuestras raíces e incentivar la participación de toda la comunidad en un evento de interés general.

Luego, cuando hablé con mi asesora de tesis, me hizo ver que en estos proyectos faltó la parte de asesoramiento mío en lo referente a la prioridad de las necesidades, porque vimos las necesidades del grupo y no las necesidades de la comunidad.

Me entrevisté con la Delegada, la Sra. Ingeniera Silvia Cebrian y le informé que este grupo quiere funcionar como Sociedad de Fomento, la Sra. Delegada apoyó la idea, buscó documentación en la Delegación y encontró el Estatuto de la Junta Vecinal de 1983.

Luego nos entrevistamos con gente de la Municipalidad de Necochea que está trabajando para la formación de Sociedades de Fomento en el distrito y les interesa nuestra actividad, pero nos asesoran para que orientemos nuestro trabajo hacia el área social y cultural.

La licenciada Cúneo me orienta para que no deje este grupo sino que dentro del mismo nos dividamos para trabajar en el área social y en el área edilicia.

Debo concientizar al grupo para que ésta asociación de vecinos que queremos formar se transforme en una verdadera red junto con demás asociaciones no gubernamentales.

La participación vecinal es una legítima expresión de los deseos de quienes compartimos un mismo espacio físico para aunar esfuerzos para la promoción individual, familiar y del conjunto en el aspecto tan importante como la cultura, la salud y el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos.

Los objetivos que me había propuesto al comienzo del trabajo se estaban cumpliendo, falta todavía que dentro del grupo se establezca fehacientemente prioridades de trabajo logrando satisfacer las necesidades básicas que afectan a sectores vulnerables en nuestra comunidad.

Hoy estamos movilizados en los espacios sociales, pero es debido a la exclusión que vivimos en los pueblos del interior por la falta de oportunidades en una economía de mercado convertida en una propietaria exclusiva del mundo. Esta exclusión hace que no encontremos "atados" y sin fuerza para participar y poder cambiar la historia de nuestro pueblo.

No obstante lo antes descripto, estamos trabajando para que el pueblo no se aisle, creo que el trabajo mancomunado es lo que nos allanará el camino para que este pequeño pueblo del interior del partido de Necochea se organiza y comprenda que de esta manera pueden resolver las necesidades comunitarias que tenemos, estimulando el aprovechamiento de nuestros propios recursos.

**Anexo:**

Inauguración Feria de las Colectividades, año 2003.



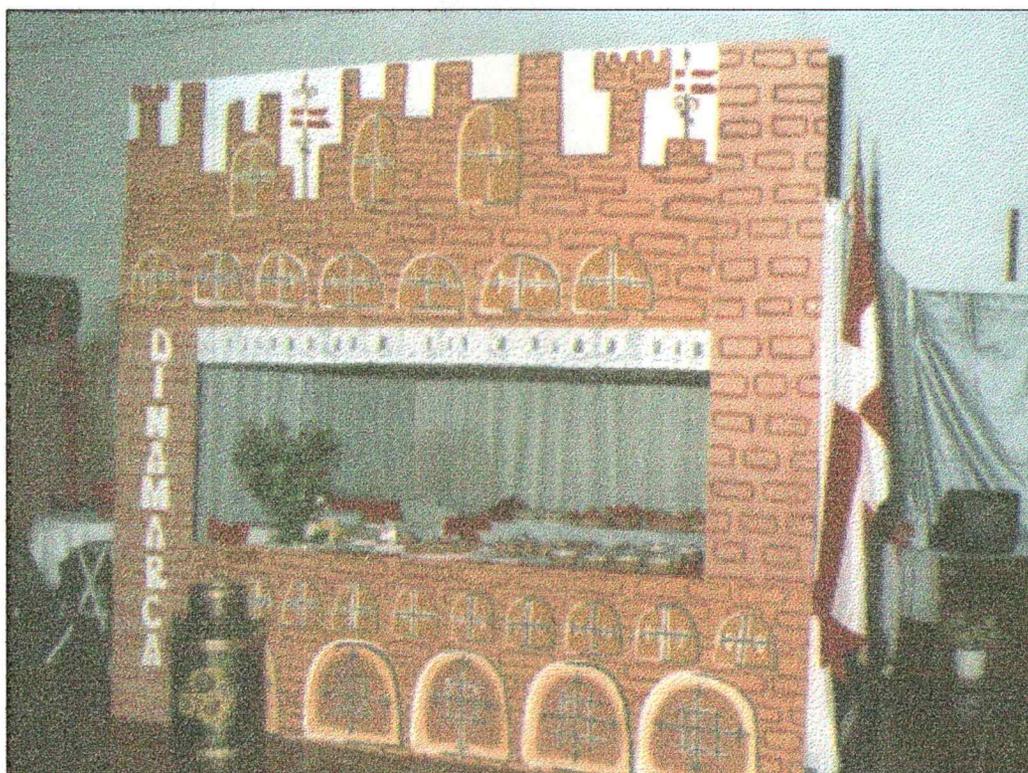
Feria de las colectividades, año 2003. Baile típico argentino: la Chacarera.



Feria de las Colectividades, año 2003. Stand argentino.



Feria de las Colectividades, año 2003. Stand correspondiente a la colectividad danesa.



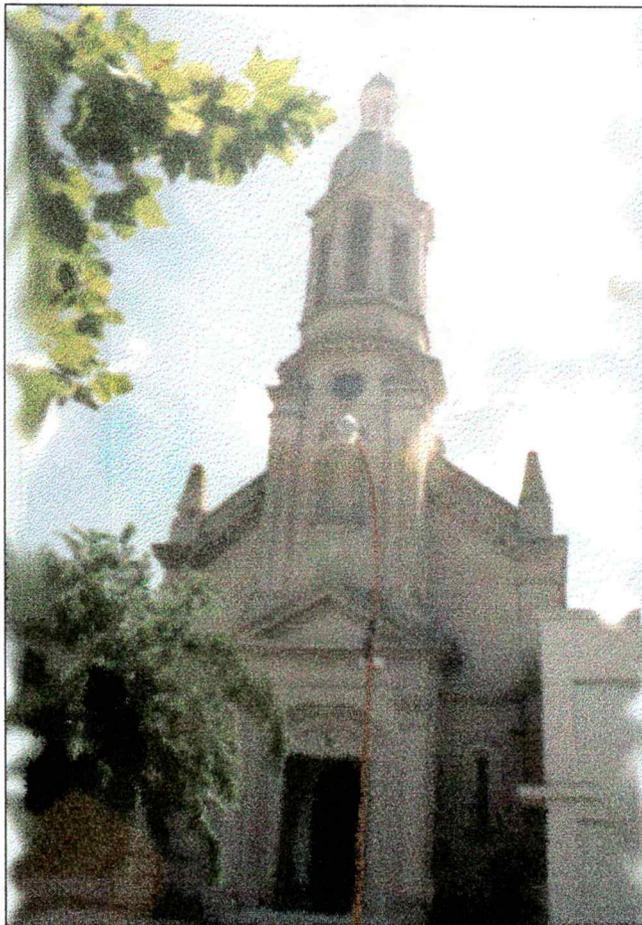
Cartel de Bienvenida a la localidad de Juan N. Fernández.



Vista de la Delegación Municipal de la localidad.



Vista de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.



## **Bibliografía:**

Chadi, Mónica. Redes Sociales en el Trabajo social. Espacio, Buenos Aires. Setiembre de 2001. Pág. 161.

Grupo de investigación, promoción y desarrollo de comunidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Promoción Social Comunitaria. Espacio, Buenos Aires. Diciembre de 2000. Pág. 247.

Tobar, Federico; Fernández Pardo, Carlos. Organizaciones Solidarias: Gestión e innovación en el tercer sector. Colección Salud Colectiva, Lugar Editorial, Buenos Aires. Noviembre de 2001. Pág. 154.

Shaw de Crittito; Istvan, Kart. Voluntariado: Una forma de hacer y de ser. Colección Signo, Ediciones Ciccus La Crujía, Buenos Aires. Agosto de 1999. Pág. 286.

Forrester, Viviane. El horror económico. Sección Obras de Sociología, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 1997.

Follari, Roberto; Hernández, Jeannette; Sánchez Peralta. Trabajo en Comunidad: Análisis y perspectivas. Colección Guidance, Editorial Humanitas, Buenos Aires. Agosto 1989. Pág. 252.

Aguilar, María José. La acción Social a Nivel Municipal. Humanitas, Buenos Aires. Mayo de 1990. Pág. 225.

Buin, David; Heras, Ana Inés. Desarrollo Local: Una respuesta a escala humana de la globalización. Colección Signos, Ediciones Ciccus La Crujía, Buenos Aires. Abril de 2001. Pág. 301.

Clasco, Fernando; Cedes, Elizabeth. Clases y movimientos sociales en América Latina. Biblioteca Central, Buenos Aires. 1989. Pág. 41.

Rojas, Enrique. La ansiedad. Editorial Planeta. 1998.

Egg, Ezequiel Ander. Las técnicas de comunicación al servicio del trabajo social. Humanitas, Buenos Aires. 1985. Pág. 148.

“Impulsora de inquietudes”. En Pinceladas de historia y actualidad: Ayer y hoy, Suplemento de Ecos Diarios, Necochea. Octubre de 1986. Pág. 74.

“Juan N. Fernández: Su historia y sus comienzos”. De Rodríguez, D.; Ortiz Rosas, J. Altube, Aníbal; Mazzini, Alberto. 1925.

“Historia geográfica de mi pueblo”. De Fernández, Lorena. 2001.

“Pioneros de Juan N. Fernández”. De Arroyo, Hugo Alfredo, en Revista Reflejos. Marzo 1977.

“Tribuna Independiente. Anuario del lugar”. De Ferini, Horacio; Lázaro. 1990 a 2001.

“Juan N. Fernández: Buscando su progreso”. De Fernández, Lorena. 2000. Pág. 40.

“¿Qué hacer con los campesinos?”. De Giarracca, Norma, en Revista de Cultura Ñ, Clarín. 17 de abril de 2004. Pág. 14.